

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Mazazo, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL AÑO DE GOYA

## Los frescos de la Florida.

Ya ha sido abierta al público la vieja ermita de San Antonio de la Florida, convertida en panteón de Goya y Museo de los frescos famosos.

El hecho ha puesto de nuevo en discusión el viejo pleito de cómo pintó Goya los frescos de la Florida.

Como tales frescos se habían tenido hasta que los desconchados de la cúpula pusieron de manifiesto que el color se desprendía en ciertos puntos dejando limpio el enlucido.

Entonces se pensó en el temple. Pero a los primeros experimentos pudo observarse que aquellos fondos transparentes, sin señales de pinceladas, que resistían a un profundo raspado sin perder su coloración, formaban una masa homogénea. No era pintura superpuesta, sino impregnaciones del muro.

Hubo que inclinarse al sistema mixto: fondo al fresco; detalles superficiales, al temple.

Así opinaba Beruete y la Comisión de la Academia. La propia relación de géneros entregados a Goya, en la cual figuraban tierras de uso exclusivo para el fresco y substancias que sólo tienen aplicación en el temple, servía para decidir el viejo pleito a favor de los juicios emitidos por los académicos.

No obstante a nuestros ojos, ante la lectura de esa relación que comprende entregas desde el 15 de Junio de 1798 al 22 de Octubre del mismo año, surgen dudas importantes que nos hacen discrepar de tan autorizadas opiniones.

La primera factura (15 de Junio) sólo habla de tierras saludables, papel imperial y vasos de barro, grandes, para preparar los colores. El indicio demuestra que las pinturas comenzaron al fresco. En la factura de 5 de Julio, aparecen ya brochas de peine de varios tamaños, brochones y cuatro libras de cola fuerte. Es decir, que extendidos los fondos, se empezó a usar el temple en pequeñas porciones. En 30 de dicho mes, los colores son más intensos y surgen tres canterillas para tostar tierras, pinceles finos y una libra y tres cuarterones de esponjas lavadas...

Esta desconcertante partida de esponjas ha hecho pensar que Goya empleara para fondos y grandes masas un procedimiento de lavado superficial, que sin ser fresco auténtico ni temple puro, diese apariencias de aquel sistema.

Más tarde, en 26 de Agosto y 22 de Octubre, hacen su aparición las brochas de pelo de tejón, el negro de humo y la laca superficial. Es indudable, pues, que cubiertos los muros de pintura, los últimos detalles, fueron ejecutados al temple.

"Fresco y temple", dicen terminantemente los académicos. "Fresco y temple", decimos nosotros; pero no fresco verdadero en el puro sentido técnico, ni temple en la forma en que artísticamente se entiende, sino fresco y temple convencionales.

De haber empleado Goya, como se imagina, primero el fresco y después, cuando el enlucido y el color habían fraguado, el temple, no hubiera podido cubrir de pintura tan extensa superficie en poco más de cuatro meses. Si el enlucido de los muros estaba húmedo en 15 de Junio, suficientemente poroso y permeable para impregnarse de color, no podía estar completamente seco, iraguado y consistente un mes después, fecha en que se calcula empezó a usar el temple.

Pot otros datos se sabe además que la ermita se reconstruyó en 1792. No es de creer que duraran las obras de templo tan sencillo y diminuto hasta 1798, fecha de su decoración.

Transcurrió, a mi entender, desde la terminación de las obras hasta la ejecución de las pinturas, tiempo bastante para que el enlucido se secase. Y en ese caso, hay que pensar que Goya, artista audaz e innovador, conocedor de los secretos técnicos del fresco y el temple (ambos procedimientos había empleado ya con éxito en Fuendetodos y en Zaragoza) creó uno originalísimo no previamente concebido, sino resuelto durante la ejecución de las pinturas. La libra y tres cuarterones de esponjas lavadas pudiera explicarnos el misterio de su extraña técnica.

Goya extendió el color del fondo sobre el enlucido seco de los muros, utilizando las esponjas que le permitían llevar más cantidad de pintura que con las brochas. El enlucido sin preparación alguna se impregnaba, rechupaba el color y lo fraguaba en su masa tal que ocurre con los frescos. Más tarde, sobre esta base de los muros coloreados, siguió empleando las esponjas y las brochas para dejar los colores disueltos en agua de cola, a la manera del temple, y, por último, sobre esta capa impermeable de cola y color cuajados, componía los detalles finos según su conveniencia, al temple o a la aguada; pero manejando el procedimiento como si fuera óleo, incluso hasta con cuerpo de color, para lo cual el uso de la laca debía darle excelente resultado.

Mi discrepancia del dictamen de los académicos, consiste, por lo tanto, en suponer que las pinturas de San Antonio de la Florida no pueden llamarse frescos ni temple, como ellos las llaman. Frescos, porque no se hicieron sobre el enlucido húmedo. Temple, porque no hubo preparación adecuada para ejecutarlo. Pudo ser, desde luego, un sistema mixto, y sin la pureza de ninguno de los dos y con las invenciones y secretos de todo procedimiento original.

GIL FILLOL  
(Prohibida la reproducción).

## FERIA DE MOZOS

Con numerosa concurrencia de obreros del campo y labradores, se verificó en el Paseo de las Carmelitas, por la mañana y por la tarde en la Plaza de la Verdura, la tradicional feria de mozos.

Hubo abundancia de brazos para contratarse en las faenas estivales y de año, y los contratos que se hicieron, que fueron numerosos, lo fueron a los siguientes precios: Mozos temporeros, de 350 a 400 pesetas; trilliques, de 75 a 100, y de año, de 1.000 a 1.250.

El mercado de San Pedro también promete estar muy concurrido.

Lea usted siempre EL ADELANTO



A LAS PRUEBAS ME REMITO

—He ido a anunciar el aumento al inquilino del segundo...  
—¡Ah! ¿Y qué le ha dicho?  
—Pues, hombre, con verme basta.

## DEL MUNICIPIO

### Los niños salmantinos a la Colonia de Candelario

El alcalde, señor Escudero, nos ha manifestado haber encargado de la organización de la Colonia escolar de Candelario al inspector de Primera enseñanza señor Luengo, asistido por el maestro nacional señor Rodríguez Otero.

Nos dijo, además, la primera autoridad municipal, que ya se le habían remitido las listas de niñas y niños propuestos por los maestros, y que el jueves los médicos de la Beneficencia municipal procederán a reconocer a todos los niños, y hacer una rigurosa selección entre ellos, para designar a los que deban ser propuestos para realizar el viaje a Candelario.

Desde luego, no se atenderá recomendación alguna, y únicamente los médicos y los maestros tienen autoridad para proponer y seleccionar entre los propuestos.

La primera expedición saldrá para Candelario el día 3, a las cinco de la mañana, para lo cual el alcalde se ha dirigido a la persona encargada de la custodia del edificio que tenga este preparado y los niños puedan ser instalados cómodamente.

## VIDA GREMIAL

### La "Unión Hospedera"

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en la Cámara de Comercio, la undécima sección federada denominada "Unión Hospedera", la cual engloba a todos los dueños de pensiones, fondas, paradores, etc., de la localidad.

En la reunión se dará lectura del reglamento aprobado por el señor Gobernador civil y se procederá a nombrar la primera junta directiva de este organismo, que apenas nacido cuenta ya con más de veinticinco afiliados.

La nueva entidad se propone desarrollar intensa actividad a favor de sus socios.

Aquellos dueños de los establecimientos del gremio que aún no se hayan adherido, pueden hacerlo asistiendo a la sesión de esta tarde o enviando su petición de ingreso.

### La directiva de la Federación.

Mañana, a las cinco y media, celebrará sesión la junta directiva de la Federación Gremial Salmantina. En la misma se tratarán importantes asuntos.

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

### TRIBUNAL DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

#### SECCION DE LETRAS

Federico P. Alzaga, José Briones Ledesma, Basilia Emperador, Gabriel López Bueno, Ricardo Guisado Gómez, Elena Lillo Zaera, Fernando Domínguez Garrafa, Ricardo Avila Guzmán, Jacobo Guerreira Romero y Francisco Aguilar Pinto.

#### SECCION DE CIENCIAS

Ayer fueron aprobados los siguientes examinandos: Félix González Ruiz, José Bartolomé Martínez, Antonio Rasa Estrada, Angel Huerga Fierro, Eugenio Nieto Nuevo, Abel Sánchez Delgado, José González Rodríguez, Cesáreo Vicente Carabias, Juan Calzada Lorenzo, Lorenzo Méndez Calvo y Mariano Diego Arroyo.

Relación de los alumnos a quienes cita el Tribunal para que concurran el día 26 del actual, a las doce de la mañana, a la Facultad de Ciencias, provistos de plumas stilográficas o lapiceros de tinta, para efectuar el ejercicio escrito:

Don Manuel Sousa Alaejos, don Manuel Díaz-Jiménez Martínez, don Julián Sánchez Pérez, don Albino Díaz Rodríguez, don Ricardo Novo Rodríguez, don David Escudero Carbayo, don Antolín del Amo Mateo, don Manuel Polo Encinas, don José Alzaga Parada, don Pedro Sánchez Prieto, don Isidro Caldera Manzano, don Juan Manuel Martín Encinas, don Angel Sánchez Franco, doña Carmen Arroyo Santibáñez, don Pedro Junquera Muñoz, don Miguel Julián Fernández, don Emilio Silva Plaza, don Angel Martín Hernández, don Ernesto Corchero Domínguez, don Jacinto Rus Pérez, doña Resurrección Viera López, don Joaquín Viera López, don Antonio Miguel, si justifica no haberse podido presentar en primer llamamiento; don Juan Manuel Garrido Hermoso, idem idem; doña Enriqueta Sánchez Alonso, pendiente de resolución de aprobación de Física; don Félix Sánchez López, don Guillermo Sáez Colechá, en otro Tribunal por incompatibilidad del señor Presidente.

Salamanca, 25 de Junio de 1928.—El Secretario del Tribunal, A. de Asís.

## LA JIRA DE LOS "CHICOS DE LA PRENSA,"

¡Por fin! Los periodistas locales celebramos el último domingo la proyectada jira campestre en la hermosa finca de Zorita, propiedad de nuestro querido amigo don Bernardo Olivera, quien con gran gentileza y exquisita liberalidad, abrió su linda casa de campo en obsequio de los "chicos de la Prensa".

En un autobús de los del servicio público, arribaron a Zorita la mayor parte de los compañeros, no pudiendo asistir por diferentes causas los señores Núñez Alegria, García Carrasco, Escuin, Manso, García Blanco (don Manuel), Escalada, Agacir y Val. Y asistiendo los señores Iscar Peyra (don Fernando), Bravo, Artero, Sánchez Fraile, Alvarez, Marcos, Hernández, (don J.), Santos Franco, Moisés, Aguirre, García Blanco (don L.), Hernández (don G.), Alcolea, Cividanes, Sánchez-Gómez y Gombau (don V.), y Juanes (don A.), fotógrafos.

La acreditada cocina de la señora viuda de Fraile, sirvió un espléndido banquete.

En Zorita, hubo partidos de fútbol, de billar, excursiones y torneos nauticos, recitales de piano, cantos de la tierra y otras pequeñas e inofensivas diversiones.

Los periodistas pasaron un agradable día, agradeciendo profundamente al señor Olivera su amabilidad y su rasgo de dar cobijo a los periodistas en su deliciosa finca y en su cómoda y elegante morada.

## Se proyecta el trazado de una Avenida de más de 40 metros de anchura, entre la Plaza de toros y la estación

Cuando el "tiempo, lo permita, naturalmente.

Presidiendo el alcalde don Eulalio Escudero, y asistiendo los concejales señores Pérez Bande, Montero, Guerra, Sánchez y Sánchez, Hernández Barrera y Blanco, se reunió anoche en sesión ordinaria la comisión municipal permanente.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### Despacho de asuntos

Fue leída y aprobada el acta de la subasta celebrada para el arrendamiento del "Punto de la FERIA", a don Santiago Hernández Sierra, en la cantidad de 7.805,99 pesetas.

Vista una comunicación del comité ejecutivo de la Unión de Municipios españoles, invitando a S. E. para designar el concejal que como vocal ha de formar parte de referido comité, se nombra por unanimidad para este cargo a don Nicolás Escanilla.

A estudio de la Comisión de Hacienda pasó una instancia de don Alberto F. de Trocóniz, solicitando la protección del Ayuntamiento para la construcción del Gran Hotel Salamanca, ya con la exención de impuestos o con subvenciones en igual cuantía que aquéllos.

A la misma comisión se da traspaso de otra instancia de los fieles recaudadores solicitando se declaren exentas del pago del impuesto las bicicletas que utilizan para el desempeño de las funciones que S. E. les tiene encomendadas.

Se concede la licencia que solicita el funcionario don Tomás Cea, pero tanto en este caso como en la concesión de las solicitadas por los funcionarios técnicos, se faculta a la Secretaría para determinar las fechas y duración de aquéllas, a fin de que los servicios no queden desatendidos.

A don Manuel Berrocal se le concede la excedencia que solicita en el cargo de agente ejecutivo de S. E.

Fue aprobado un dictamen de la comisión en las cuentas correspondientes al mes de Mayo pasado, que presenta don Santiago García Romo, contratista del servicio de alumbrado público y dependencias.

Igualmente, otro en la de materiales suministrados para la instalación del alumbrado en la Escuela de niños de San Vicente y otras, que importa 130,80 pesetas.

Se aprobaron dos dictámenes de la comisión de policía en la instancia de don Venancio Gombau, relacionada con el pago del impuesto de escarapates, y en la moción del señor Montero, proponiendo se de el nombre de don Dámaso Ledesma a una calle de la ciudad.

Fue aprobado un dictamen de la comisión de Obras, en la instancia del Secretario general de la Compañía Telefónica Nacional de España, presentando los planos de detalle correspondientes a las líneas a instalar para el servicio telefónico automático.

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Justo Sánchez, para construir dos casas en terrenos propiedad del Cementerio, con destino a los servicios que se indican.

A don Santiago Ferrero, para reformar huecos y recrecer la fachada de su finca número 21 de la calle segunda de San Vicente.

A don Manuel Mateos Blázquez, para reformar la finca número 17 de la calle de las Mazas.

A don José Núñez Alegria, para reformar la finca de su propiedad número 42 de la calle Ramos del Manzano.

A doña Luisa González, para reformar huecos en la fachada que da a la calle de los Condes de Crespo Rascón tiene la casa número 15 de la calle de la Luna.

A don Manuel García, para abrir y reformar huecos en la fachada lateral de su casa número 80 de la calle de Empedrada.

A doña Genoveva Vega, para convertir en puerta un hueco de ventana en la fachada de su casa número 9 de la Avenida de Mirat, y arreglar la armadura del tejado.

A doña Dorothea García Rodríguez, para arreglar la armadura del tejado de su finca letras D. A., sita en el Alto del Rollo.

Se dió lectura a una moción de la alcaldía, proponiendo se quite rápidamente el urinario de la Puerta de Zamora, y el caño establecido en el mismo lugar. Se accedió a lo primero, nombrándose una comisión que estudie la segunda proposición de la moción de la presidencia.

A la comisión de Hacienda se dió traspaso de una interesante moción del concejal señor Buxaderas, proponiendo la construcción de una Gran Avenida, de más de cuarenta metros de anchura, que pusieran en comunicación la Plaza de Toros con la Estación del Ferrocarril, toda ella trazada conforme a las más exigentes normas de urbanismo moderno.

Se aprobó un informe de Intervención sobre la forma de satisfacer la cantidad de 4.000 pesetas para la ejecución de un ramal de alcantarillado, dependiente del nuevo Hospital Provincial.

La comisión conoció y fué desestimada una instancia de los vecinos de las Afueras de San Román, aprobándose una moción de la comisión de policía proponiendo el aumento de alumbrado público en buen número de calles y, desde luego, en los paseos y jardines de la ciudad.

Los señores Guerra y Sánchez y Sánchez, formulan algunos ruegos levantándose la sesión a las nueve y veinticinco de la noche.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Lesiones en Villarmayor.—Para vengar resentimientos.

En la tarde del día 1.º de Marzo de 1927, se encontraron en el pueblo de Villarmayor, en la calle de la Ermita y sitio conocido por "Corrales chicos", Vicente Zurdo del Amo y Juan Manuel Martín, y como aquel estuviera resentido con éste por una declaración prestada en un juicio, al verle le dijo: "Te voy a meter esta cayanda por la boca y otra por el c...", y tirándole al suelo le dió un puntapié en la cabeza, causándole una lesión de la que curó sin defecto ni deformidad en diez y seis días, en los que precisó asistencia y estuvo impedido para trabajar.

El lesionado es alguacil del Ayuntamiento de Villarmayor, pero no usaba el día de autos ni nunca usa distinción alguna que lo acredite como tal.

Acusó el teniente fiscal señor Basarán a Vicente Zurdo, como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar en 80 pesetas al perjudicado Juan Manuel Martín.

El procesado reconoció ser cierto el hecho de autos y lo mismo el que su defensor señor Gándara, se mostraron conformes con la petición del fiscal.

La sentencia condenatoria la dictará el tribunal, según es de ley.

### Tenencia ilícita de armas.

El 23 de Julio de 1927, viajaba Joaquín Olima Morales, en el tren de Plasencia-Astorga y cerca de la estación de La Maya, le fué ocupada por la policía una pistola automática que llevaba sobre sí, sin estar provisto de licencia.

El teniente fiscal señor Basarán consideró a Joaquín responsable de un delito de tenencia ilícita de armas y pidió que se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y pago de costas.

Según el defensor señor Tordera, el procesado no era autor del indicado delito, porque estaba provisto de guía y licencia para usar la pistola, pues aunque ésta había caducado hacía unos días, se proponía renovarla, cosa que antes le fué imposible realizar por haber estado trabajando. Solicitó en consecuencia su absolución con las costas de oficio.

El tribunal dictará la correspondiente sentencia.

Los dos reseñados juicios orales fueron los que ayer se celebraron en la Audiencia.

## EL LICDO. SALVADERA

†  
EL SEÑOR

## D. Fidel Juan Fernández

falleció en Salamanca el día 25 de Junio de 1928  
a los sesenta y nueve años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa, doña Teresa García Zarza, hijos: don Leopoldo (presbítero católico de la Universidad), doña Francisca, don Marcelino, don José y doña Saturnina; hijos políticos: doña Vicenta Martín, doña Luisa Mañosa y don José Martín; nietos; hermano, don Pedro (párroco de Robliza); primos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 26, a las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Pablo.  
Conducción del cadáver: A las doce del mismo día.  
Casa mortuoria: Paseo de Canalejas, número 118.  
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

"La Soledad". Pompas fúnebres.

DESDE LA BARRERA

¿Donde menos se piensa...!

Novillos de don Domingo Polo, para Camará, Morales y Carretero.-Cogida de Camará y éxi-to de Morales.

Un refrán en acción.

Cuando llegamos a la plaza de toros hay en ella ¡doce personas! Y faltaban veinte minutos para empezar la corrida. ¿Dónde está la afición?

Fueron llegando luego caras conocidas, las de siempre: los aficionados, los buenos aficionados que van a los toros, sea el cartel que sea, cueste lo que cueste, con sol abrasador y con lluvia a cántaros, para los que habrá que crear la medalla de la constancia.

¿No hay, verdaderamente, afición en Salamanca? Si hay que juzgar por lo del domingo, tendremos que rendirnos a la evidencia de que efectivamente no la hay. El millar de personas que había en la plaza, representa una minoría aplastante, incomprendible, en una tierra de toros bravos, donde debía de contarse cada habitante por un aficionado.

Cierto que antes de la corrida se nubló el sol y hubo amagos de tormenta y su poquito de aguacero. Pero no menos cierto también que el público se retrajo desde el primer día en que se anunció la corrida. ¿El cartel? ¿Los precios? Quizás las dos cosas. Camará, Morales y Carretero apenas si eran conocidos por una docena de aficionados.

—Tres desconocidos... ¡y cuatro pasetas a la sombra y diez reales al soll! ¡Nada, nada; me voy a merendar a la Choperla! —oíamos decir. Y hasta el mejor aficionado—el padre Febo—dejó de prestar su concurso a la fiesta.

Pero... ¡lo que son las cosas! Sin sol, sin público apenas, sin mujeres, que prestan colorido y belleza a la fiesta de los toros, los tres "toreros desconocidos" hicieron sentir la emoción, la gallardía y la majeza de la brava fiesta española.

Ya ven ustedes. ¿Donde menos se piensa...! Y vamos con la corrida. El valor de Camará. Fué verdaderamente sensible que el percance sufrido por Rafael Sánchez (Camará) le hiciera abandonar el ruedo después de ser arrastrado el primer novillo, para no salir de la enfermería en toda la tarde.

Se le vió al de Córdoba desentrenado y fuera de sitio; pero con un valor una decisión y un deseo de agrandar verdaderamente encomiables. Otro que no hubiera sido él, se habría retirado a la enfermería cuando en la preparación de un par de banderillas fué atropellado y con un puntazo en el glúteo, siguió en el ruedo dando la nota de valor y de emoción. Y estas dos cualidades—que son el "quid" de la fiesta nacional—fueron las características de su breve actuación del domingo.

en todo momento, colocado en su sitio, bregando incansablemente y actuando de providencia de todos. Y así se despejó la incógnita. ¿Quién es "ese" Morales?—nos preguntaban.

—"Ese" Morales, contestaremos dede ahora, es un torero que llegará a ser de "categoría". Tiene un arte y un valor grandes, unas facultades asombrosas y una afición desmedida, tipo y hechuras. ¿Me quieren decir si hace falta algo más para ser "figura"? ¿Que levante el dedo el que se!

Y aunque el "oficio" de profeta está en baja, desde ahora mismo auguramos: ¡Luis Morales, figura de la tauromaquia!... ¿Pasa algo? ¡Abrir paso, coletudos!

Lo que hizo Carretero. Pasó desapercibido el toledano. Y es natural. Después del éxito de Morales, quedó empujado lo que había hecho en el tercer novillo, y luego apenas se fijaron algunos en lo que hizo en el sexto. Bien es verdad que hasta la lluvia estuvo contra él y deslució cuanto intentó hacer.

No obstante, se le vieron algunas cosas. Lanceó a su primero sujetándolo y aguantándolo. Se echó el capote a la espalda y dió unos lances muy quieto y con estilo. Banderilleó, aunque no tuvo suerte. Puso decisión en ello, pero aunque llegó muy bien a la cara y levantó los brazos como un profesor, los pares quedaron desiguales.

Muleteó valiente y decidido y atizó media estocada muy buena. Hubo petición de oreja y vuelta al anillo. Al que cerró plaza lo toreó con el capote eficazmente, por bajo, para quitarle el "gas". Pero los banderilleros, que estaban por hacer las cosas al revés, se lo estropearon al clavar los rehiletes.

Sin embargo, le hizo una faena—"bajo la lluvia"—por la cara, valentón, para un pinchazo en lo duro y media en su sitio. Se le aplaudió la buena voluntad. Y terminó el espectáculo.

Los subalternos y el espontáneo. ¡Buena gente! Si se exceptúan al Niño de la Audiencia, a Curro Prieto y a algún otro, los demás lo hicieron malamente. Le cogieron pánico al sexto novillo, y no le entraban bien a banderillar ni por un cortijo. ¿Y para eso dejaron fuera del cartel a los "de casa"?

En el cuarto novillo, saltó un espontáneo—"Madriñeño"—que resultó con un varetazo en un muslo y con los pantalones hechos unos zorros, al intentar dar un cambio.

El ganado. Grande y gordo—hubo alguno que pesó veintidós arrobas—pero noble y sin malas intenciones. No era, desde luego, propio para esta clase de novilladas, en las que los novillos no deben pasar más allá de las quince arrobas. A pesar de la talla y del peso, no ofrecieron dificultades ni ondularon sobrados de poder, excepto el último, que estaba en la plenitud de sus "facultades".

Envío. Señor Laclaustra: Una minoría selecta de aficionados salmantinos me ruega haga llegar a usted la petición de que figure en los carteles de la próxima novillada el nombre de Luis Morales y la inclusión en sucesivos festejos de los muchachos de Salamanca que quieren ser toreros. ¿Hace? ¡Ah! Y de Julio Ortiz, el chaval de la Coruña, que acaba de triunfar en una becerra allí celebrada. Cumpló gustoso el encargo. Ahora, tiene usted la palabra, señor empresario.

LA AVIACION EN SALAMANCA

LLEGAN OTROS SEIS AVIONES

A las nueve menos cuarto del domingo, aterrizaron, en el Teso de la Feria, otros seis aeroplanos, procedentes de Badajoz.

Manda la escuadrilla el capitán Galligo y vienen los capitanes Roa, Sanchez, Sanz, Serret, teniente Sanchez y suboficial Herrero. Por una ligera avería, tuvo que tomar tierra en Badajoz un aparato pilotado por el suboficial Puga, que se incorporará a la escuadrilla en Salamanca.

No tenemos noticias de cuándo los aparatos saldrán de Salamanca, creyendo sea hoy.

Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de Salamanca ANUNCIO

Oposiciones para la provisión de una plaza de médico veterinario municipal.

Habiendo de proveerse por oposición una plaza de médico veterinario municipal, dotada con el haber o sueldo anual de tres mil pesetas, se hace público por medio de este anuncio, a fin de que cuantos deseen tomar parte en dichas oposiciones presenten las oportunas solicitudes en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, desde el día de la fecha al 30 de Agosto próximo.

Las oposiciones se verificarán en el sitio, día y hora que oportunamente se anunciará, con arreglo a las bases o condiciones y cuestionario que pueden verse todos los días no feriados, de once a trece, en el Negociado de Beneficencia de esta excelentísima Corporación. Salamanca, 18 de Junio de 1928.—El alcalde, Eulalio Escudero; el secretario, Emigdio de la Riva.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en la reunión celebrada el 13 de los corrientes, ha acordado el pago de un dos y medio por ciento a las acciones serie A. números 1 a 90.000 y serie B. números 120.001 a 300.000, dividiendo a cuenta del ejercicio actual.

Dicho dividendo se satisfará, sobre las acciones serie B, con deducción del cinco cincuenta por ciento por impuesto de utilidades, a partir del día primero de Julio próximo, contra presentación de los extractos de inscripción a efectos de la estampación del correspondiente cajetín y precisamente en los domicilios de los Bancos detallados a continuación.

En Madrid: Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Banco de Vizcaya; en Barcelona: Banco de Bilbao, Banco de Cataluña, Banco Hispano Americano, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans y Banco de Vizcaya; en Bilbao: Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano y Banco de Vizcaya, y en Oviedo: Banco Herrero.

No estando liquidado totalmente el canje de los resguardos provisionales extendidos en principio por esta Compañía, según anuncios publicados con fecha 7 del pasado Mayo, participamos a los señores Accionistas, que no hayan llevado a termino esta operación la efectúen seguidamente. Madrid, 16 de Junio de 1928.—El Secretario General, J. M. Comyn.

EL DOCTOR BARGIA GOYANES

Suspende su consulta de enfermedades nerviosas y mentales hasta el 1.º de Septiembre.

ACADEMIA LICEO SALMANTINO

Este Centro se complace en hacer público el resultado de los exámenes últimamente celebrados, que constituye un éxito grande, y que ha sido el siguiente: A ingreso han sido presentados nueve alumnos, por nueve aprobados.

El total de exámenes ha sido de 50, cuyas notas se distribuyen como sigue:

Table with 2 columns: Category and Count. Sobresalientes: 13, Notables: 6, Aprobados: 29, Suspensos: 2.

Que hacen un porcentaje de 26 por 100 de Sabresalientes, 12 por 100 de Notables, 58 por 100 de Aprobados y 4 por 100 de Suspensos, al que no ha llegado ningún otro centro de enseñanza de los que verifican sus exámenes en este Instituto. LICEO SALMANTINO no esconde sus suspensos que SOLO suponen un 4 por 100.

Esta Academia tiene establecido INTERNADO, en inmejorables condiciones, ofreciendo al público diez plazas disponibles, con sujeción a las normas que se facilitan en la Dirección de la Academia. También tiene establecido repaso de verano para el Preparatorio de Facultades; en la convocatoria pasada de Junio, de once presentados solamente hubo un suspeso. Hacienda, Contabilidad, Aduanas, etc. La mejor Academia de Salamanca.

EXPOSICION DE LABORES EN EL COLEGIO DE SIERVAS DE SAN JOSE

Como oportunamente habíamos anunciado, el domingo se verificó la inauguración en este acreditado y reputadísimo Colegio la exposición de labores y pinturas de las alumnas y colegiadas que asisten a él.

El mejor elogio que podemos hacer del Colegio de las Siervas de San José, es decir que en él la mujer recibe una educación e instrucción de verdadero practicismo, saliendo de él una mujer plena del conocimiento de cuanto se refiere al gobierno de la casa.

Y una vez dicho esto, diremos que en todos los grados de la primera enseñanza se expusieron trabajos de Gramática, Aritmética, Geometría, Dibujo, Casitas de cartón, Redacción de cartas, Historia Sagrada, Urbanidad, Caligrafía; todos perfectísimos y admirables.

Asimismo vimos trabajos sobre el Centenario de Fray Luis de León y de la visita de los Reyes. He aquí los nombres de las señoritas que exponían trabajos, como lo mismo de labores y de pintura: Rosa Hernández, almohadón, sábana, cepillera y limpia plumas; Pepita Santos, cojín y cubre bandejas; Elvira y Carmen Casero, cubre jarra; cepillera y portaperiódicos; Carmen Herrera, pantalla, bolsa de peines, huéveras y cubre jaras; Carmen Arezana, costurero, pañuelo y centro de mesa; María Arroyo, juego de ropa interior; Carmen Andrés, servilletas y cubre jaras; Carmen López, limpia plumas y cubre bandejas; María Merás, bolsa de peines y servilletas.

Angelina Arévalo, bolsa de peines; Isabel Barahona, juego de ropa; Carmen de la Cueva, juego de ropa; María Rodríguez, cubre jarra; Rosario González, pañuelos y camino de mesa; Antonia Rivas, juego de ropa interior; Rosario Martín, cubre bandejas; Amalia Ambrosio, tapiz, dos cuadros y foto; Teresa Diego, cubre tecladillo, cojín, foto y pantalla; Pilar Conde, cinco cuadros, cojín y foto; Pepita Rodero, tapiz, dos cojines, foto y dos cuadros; Pepita Viñuela, tres cuadros, cortinilla y postal; María Crespo, tapiz, edredón, dos cuadros, cortinilla, palia, cojín hijuela y cintas de amitos; Amelia Gil, dos cojines; Pilar Rivera, tapiz y banda de primera comunión.

Alejandra Bajo, tapiz, edredón y dos cojines; Anuncia Martínez, tapete, pantalla, cojín, bandeja, cortinilla y servilletas; María Luisa, tapete, cojín y bolsa de noche; Concha Lorente, cuadros tapices, cojines y foto; Cándida Pérez, tres cuadros, postal y foto; Elisa García, dos bandejas, servilletas y dibujos; C. Diego, tapiz, dos cojines y un cuadro; Leonica Diego, dos cojines; María Dominguez, foto, cuatro cuadros y cinta de primera comunión; Magdalena Fernández, edredón, cojines, dos acericos y tapete; Justina Cobaleda, bandeja, caja de guantes y dos cojines; Sinfrososa Sánchez, mantelería y camino de mesa; Narcisca López, cuatro cuadros y porta retratos; Angelita Cuadrado, un cuadro; Anita Merás, dibujos; Adoración Moreno, foto, cojín, pantalla y dibujos; Carmen Cordón, cojín, dibujos y cuadro; Mercedes González, dos cuadros, cojín y dibujos.

Asunción Polo, dibujos; Encarnación Mangas, dibujos; Lola Gil, cojín y dibujos; Pepita Lorente, foto, cojín, mantelería y dibujos; Isabel García, dibujos; María Sánchez, dibujos; Tránsito Sánchez, dos cojines y dibujos; Juana Marcos, dibujos, cojín y cepillera; María Teresa Prada, dibujos; Carmen Herrera, dibujos; Concha Polo, pantalla, cojín y dibujos; Alejandra Martín, dibujos; Luisa García, dibujos; Josefina Cascón, acericos y dibujos; Amalia Sánchez, mantilla blanca de blonda y dos pañuelos de charra; Rosario Martínez, colcha bordada en blanco, juego de ropa y mantelería estilo Talavera; Visitación Zaballo, dos estores, cojines y juegos de cama; Adoración Moreno, colcha y mantelería en colores, un cubre bandejas y bolsa de noche; Enriqueta Santos, mantelería estilo Talavera; Amelia Gil, estor de maya bordado en color, frontal de tul bordado en seda y oro, mantelería, bolsa de noche y tapete estilo Talavera; Micaela Rodríguez, juego de ropa interior, porta pañuelos, centro, acericos y bolsa de noche; Carmen Moreno, juego de estor y visillos, bolsa de noche, centro, porta pañuelos y cojines.

Justa Baco, mantelería y juego de cama; Cándida Pérez, mantelería y bolsa de noche; Concha Polo, estor y veletes; Teresa Grande, una toalla matizada en colores y un cojín; Leonor Vara, toalla y centro de mesa bordado en colores; Basilia González, toalla, acericos, pañuelos y toca de Panamá; Pilar González toalla y juego de ropa; Dionisia Rodríguez, mantelería, estor y bolsa de noche; Carmen Cristóbal, paño para un macetero; María Gundino, edredón bordado en sedas, tapete y juego de ropa; Teresa Pérez, toalla y mantelería bordada en blanco; Manuela García, un cuadrante; Mercedes González, paños de maceteros, camino de mesa, toalla bordada en color y un estor bordado en blanco; Amparo Seisdedos, un tapete y un respaldo de sofá; Casilda Ferreira, tres paños de macetas y un cubre bandeja; María Sánchez, cojín matizado en colores y toalla bordada en blanco.

Tránsito Sánchez, un juego de lavabo; María Luisa Martín, estor bordado en blanco, tapete y centro en colores; Pepita Lorente, alfombra y un cojín; Hilda González, toalla, centro y una bolsa; Paz Blanco, visillos y enaguas; Carmen Cordón, juego de

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CONVOCATORIA

Para la provisión de tres plazas de Operadoras-Meritorias en el Centro Telefónico de Salamanca, la Compañía Telefónica Nacional de España admite solicitudes, dando el plazo de un mes para su presentación, a partir de la fecha abajo inserta.

Para detalles sobre este particular, diríjase a la Jefa del Centro Telefónico de Salamanca.

Salamanca, a 25 de Junio de 1928.—J. Soría, Administrador Zona.

ARTRITICOS, NEFRITICOS, GOTOSOS

y todo enfermo del aparato renal, HIPERTENSOS, no olvidéis que para lavar vuestra sangre, cuando hayáis fracasado con toda clase de remedios, drogas y demás, beber "AGUA DE CORCONTE". La más perfecta. Miles de curaciones lo acreditan. BALNEARIO. Gran confort moderno. Baños, agua caliente y fría en todas las habitaciones. Precios, moderados. Régimen. Clima de altura, 854 metros. Selecta cocina. Cine, orquesta. Pedid catálogos a la Administración, Muelle, 36, SANTANDER.

SEMANA DE REGALO: MEDIAS, CALCETINES Y CAMISAS PARA CABALLERO. estos tres artículos se venden esta semana con rebaja en los precios. APROVECHAR ESTA OCASION. CASAS DE PLACIDO HERNANDEZ. PLAZA MAYOR, 46 Y LONJA DE LA CARCEL, 2

CHARLAS TAURINAS DEL MOMENTO

# Félix Rodríguez, va a empezar a torear.

Félix Rodríguez, sentado en la terraza de Novelty, charlaba ayer con unos amigos. Hace unos días llegó el novel diestro a Pedro Lién, y allí, con becerras de don Juan Terrones, viene entrenándose con el propósito de comenzar en seguida a cumplir los numerosos compromisos que tenía con las empresas taurinas.

—¿Cómo va eso?—le preguntamos.  
—Ya voy bien. Lo he pasado mal, muy mal. Las gentes quizá no se hayan dado cuenta de que he estado más en el otro "barrio" que en éste. Pero ya voy bien, muy bien.

—¿Para torear en seguida?  
—En seguida. Quiero empezar el día 1.º de Julio, en Burgos. Ahora estaré aquí unos días. Iré a Zamora a ver la corrida del día de San Pedro, y luego, a Burgos... Después a San Fernando; luego a Barcelona. A ver, si ya no dejo de torear...

—¿Muchas?  
—Muchas corridas. Tenía de 70 a 80 corridas hechas. He perdido ya 30 ó 35 de torear. Otras las he rescindido, y algunas todavía las voy a alcanzar. Ha sido una pena, una desgracia... ¡Ya ve usted, en Junio y sin haber podido matar un toro!

Félix Rodríguez está animado y deseoso de volver a pisar los ruedos. Con 42 corridas y 85 toros estoqueados, había cerrado la temporada anterior, la primera como matador de toros, pues el joven espada se doctoró en Barcelona el 3 de Abril de 1927, cediéndole Valencia II el toro "Giralduillo", de la vacada de Albaserrada, hoy de los herederos de don José Bueno. El 24 del mismo mes confirmó su alternativa en Madrid. Aún recordamos la corrida. Fuimos espectadores y cronista de ella.

A Félix Rodríguez, que había terminado la temporada con iguales éxitos con que la comenzó, se le presentaba la de 1928 con la firma de cerca de 80 fiestas. La pertinaz dolencia que le ha aquejado, le retiró de los ruedos, pues todavía no ha podido reanudar su labor desde el 19 de Octubre del pasado, que fue la última corrida que toreó, en Jaén.  
La enfermedad le ha hecho per-

der, como antes decimos, de 30 a 40 corridas.

—Pues sí, señor... Toreo, cazo, monto a caballo, pescó a caña, doy paseos y hago en Pedro Lién, en la casa de mi amigo don Juan Terrones, todo lo posible por repormme y acabar de una vez con esta enfermedad.  
—¿Y piensa torear?  
—Ya le he dicho: el día 1.º de Julio, en Burgos.  
—¿Y el invierno?  
—A Méjico; a ver si compenso allí, toreando cinco o seis corridas, la pérdida de las treinta o cuarenta de España!  
—Pues, salud y buena suerte.  
—Así sea.

## HOTEL DUÑATURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.  
mt. j. y s.

## LA IRRITACION GASTRICA

frecuentemente debe su origen a un exceso de acidez estomacal. Puesto que los casos graves exigen un régimen especial y muchos meses de tratamiento muy riguroso, la prudencia aconseja no descuidar en lo más mínimo los primeros síntomas para poner fin a sus sufrimientos. Los ardores, calambres de estomago y vómitos son indicios que no dejan la menor duda, y puede usted lograr un alivio extraordinario tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas, o bien cuando el dolor se haga sentir. Este anti-ácido tan conocido neutraliza la acidez y en esta forma evita todas las inflamaciones de las mucosas gástricas. La Magnesia Bisurada se halla de venta en todas las farmacias, en forma de polvo o tabletas. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

## REAL SOCIEDAD GIMNASTICA SALMANTINA CONVOCATORIA

Suspendida por falta de número de socios la junta general que debió celebrarse el día 24, se celebrará, en segunda convocatoria, esta tarde, a las veinte horas, en el Colegio de San Eloy, rogándose encarecidamente la asistencia, por la importancia y trascendencia de los asuntos a tratar.  
El presidente, Helí R. de Tella. 1-1

DE BEJAR

# El crimen de un perturbado

Próximamente a las nueve de la noche del sábado, ha tenido lugar en esta ciudad uno de esos sucesos tan lamentables y tristes que tienen importancia bastante para conmover a una población.

Se trata del crimen de un perturbado, del producto de uno de esos accesos del anormal, que cuando es agresivo, toda vigilancia y toda precaución nos parecen pocas. En este caso la fatalidad fué la máxima aleccionadora para el porvenir.

Pantaleón Ruano, natural de Cantagalgo, y establecido hace tiempo en una tienda de ultramarinos de la calle Gerona, en Béjar, padecía perturbación mental. De cuando en cuando se revelaba con amenazas a personas y cosas, y aun cuando parece que no predominaba en ellas una extrema violencia, era, sin embargo, la forma agresiva la característica de su anormalidad. La familia sentía, desde luego, sus temores, y en la tarde de hoy, como arriba mencionamos, Margarita, la esposa de Pantaleón requirió auxilio para reducir, sin duda, un acceso de su marido. Los primeros en acudir al llamamiento fueron Teófilo Pérez de Lara, Mariano Caballero, Francisco N. y el guardia municipal Justo Martín. Al entrar en el establecimiento en que se encontraba Pantaleón, parece que éste, o bien por estar prevenido, o porque lo tuviese a mano, esgrimió un enorme cuchillo, que con una rapidez inusitada hundió en el pecho del infortunado Justo Martín, que cayó sobre el mostrador para no levantarse más. El arma debió de interesar el corazón.

Las personas que habían acudido y que no pudieron evitar la agresión por la rapidez con que se produjo, intentaron sujetar al Pantaleón, lo que sólo consiguieron después de grandes esfuerzos. Por breve que fuera la trágica escena relatada, llegó a conocimiento de muchísimas personas, que se agolparon al lugar del suceso y en verdadera manifestación de protesta, acompañaron al agresor hasta la cárcel del partido, a donde fué conducido por los que lograron reducirle.

A las puertas de la prisión se congregó una imponente multitud, que tuvo que ser contenida por la policía y varias parejas de la Guardia civil, al mando éstas del alférez señor Ufano, y representada aquélla por el jefe señor Valdivia y el agente don Jaime Neila. El agresor, fuertemente amarrado y mostrando una gran tranquilidad, fué encerrado en los calabozos de la prisión en medio de continuadas protestas de inocencia.

En cuanto al infortunado Justo Martín, guardia municipal, apreciadísimo por sus excelentes dotes de carácter, fué reconocido por el médico forense, don Francisco G. Clemente, quien no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción.

El señor juez de instrucción, don Federico Martín, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al hospital y el ingreso en la prisión del agresor.

El modesto funcionario municipal ha muerto en cumplimiento del deber. Deja desamparados a una esposa y a seis hijos, el mayor no pasará de quince años. Si para casos como este no hay nada legislado, que debe haberlo, es deber elemental del Ayuntamiento el velar por el porvenir de esos seres desventurados. Y estamos seguros de que así ocurrirá y de que en este aspecto la corporación municipal no precisa excitaciones para llevar a cabo un deber de humanidad.  
A. GARCIA

## NOTAS TAURINAS

En el encerradero de Fresno-Alhándiga El sábado, en el encerradero de Fresno-Alhándiga, se encajonaron 26 toros.

Seis toros de don Juan Terrones, para ser lidiados en Zamora, el 29 de Junio, por Chicuelo, Vicente Barrera y Mariano Rodríguez. Además dos becerras para el día del desajenaje.  
Seis toros de don Matías Sánchez (antes Trespalacios), que se encargarán de matar, el día 1 de Julio, en Pontevedra, Valencia II, Márquez y Armillita Chico.  
Seis toros de don Santiago Sánchez Rico, que matarán el Niño de la Palma y Villalta, mano a mano, en la plaza de Tetúan (Madrid).  
Y, por último, seis novillos de don Santiago Sánchez y Sánchez, con destino a Gijón.

Trigo, 93 reales fanega; cebada, 52; algarrobas, 73.  
Mercado flojo, tendencia sostenida, tiempo variable. Ayer, a última hora, hubo un nublar que descargó con alguna piedra causando algún daño en el campo. Ha comenzado la recolección de cebada y algarrobas.  
Ovejas, de 34 a 40 pesetas una; carneros, de 50 a 65; corderos de 22 a 28.  
Mercado muy animado, ha habido bastantes transacciones, el mercado es sostenido, pues se espera el ganado del terreno.

## Mercado de Medina

Trigo, 93 reales fanega; cebada, 52; algarrobas, 73.  
Mercado flojo, tendencia sostenida, tiempo variable. Ayer, a última hora, hubo un nublar que descargó con alguna piedra causando algún daño en el campo. Ha comenzado la recolección de cebada y algarrobas.  
Ovejas, de 34 a 40 pesetas una; carneros, de 50 a 65; corderos de 22 a 28.  
Mercado muy animado, ha habido bastantes transacciones, el mercado es sostenido, pues se espera el ganado del terreno.

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Mercado matrimonial.—Es sabido que el judío es el comerciante más activo del mundo. Donde un judío no saque un duro, es inútil que busque nadie. Lo mismo ocurre para sacarle un duro a un judío. ¡Ni con dinamita!

En Londres existe actualmente un mercado matrimonial, en el que las operaciones son lo suficientemente activas para mantener en constante trabajo, con excelentes rendimientos, a una media docena de corredores de matrimonios.

El más famoso de estos corredores es Shadchan, verdadera personalidad en la colonia judía, que tiene en la punta de los dedos los datos sobre la vida de todos los de su raza que viven en Londres y que es capaz de concertar un matrimonio entre una silla y un banco, siempre que a la silla y el banco estén dispuestos a abonar la correspondiente comisión.

Shadchan cobra en 5 por 100 de la dote como comisión y tiene el orgullo de decir que hasta ahora no le ha fracasado ni un sólo caso.

¡La rabia que le tendrán muchos matrimonios en Londres a este buen corredor!

¡Y jugaron morir solteros!...—En la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, hay actualmente treinta estudiantes que han decidido, de manera irrevocable, no casarse jamás. Y aunque semejante decisión pudiera parecer a simple vista demasiado energética y fuera de lugar, hay que reconocer que, después de lo que les ha pasado a esos treinta universitarios, cualquiera renuncia al matrimonio.

Resultado, querido lector, que en la Universidad mencionada hay un curso de economía doméstica y labores hogareñas, destinado exclusivamente para señoritas que desean convertirse en perfectas dueñas de casa. Son numerosas las alumnas que asisten a las lecciones que allí se dictan sobre la mejor manera de cocinar los pepinos o el sublime y complicado arte de hacer una cama.

Los estudiantes de Wisconsin decidieron dar un banquete de confraternidad, y como es natural, las estudiantes se ofrecieron voluntariamente a cocinar cuanto allí se comiera, no sólo para abaratar el costo de la comilona, sino como demostración de compañerismo.

¿Resultado? Los treinta estudiantes con unos cólicos espantosos, internados en un hospital. Y treinta decisiones simultáneas e irrevocables contra el matrimonio.

VIAJES

Han salido: Para Colmenar Viejo (Madrid), doña Justina León, viuda de Muñiz, y familia.

—Para Hendaya, donde pasarán una larga temporada, doña Concepción Lizárraga de Unamuno y familia.

—De Granada para Ronda, nuestro querido amigo don David Martín.

—Para Lumbrerales, donde pasarán la temporada de verano, la señora e hijos de nuestro querido amigo, el inspector provincial de Correos de Salamanca y Cáceres, don Constantino Francia.

—Han llegado: De Cáceres, donde ha pasado una temporada al lado de su familia, el digno juez de instrucción de esta ciudad, don Felipe Uribarri y su distinguida señora.

—De Barcelona, después de terminados sus estudios del presente curso, el joven escolar Julián Moneo Manosa.

—De Valladolid, el comerciante don Antonio Fuentes Hernández.

—De Madrid, después de haber hecho brillantes exámenes en el Conservatorio de Música y Declamación, donde ha obtenido honrosas calificaciones, la bellísima señorita Tomasa Pró, hija de nuestro particular amigo el practicante de cirugía señor Pró (don Tomás), a quien damos la más cordial enhorabuena.

—De Madrid a Villar de Gallinazo, don Alejandro José Utián Rodríguez.

—De Bilbao, el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, Manuel Ambrosio, hijo de nuestro particular amigo, don José Ambrosio.

## LA BODA DE AYER

Como ya habíamos anunciado, ayer, a las once de la mañana, y en la iglesia del Carmen (Santo Tomás), tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Teresa Hernández Díaz, con el distinguido abogado y rico propietario Luis Clavijo Cano.

El aspecto de la Iglesia era deslumbrador, ésta estaba adornada con profusión de luces y flores, y una mag-

nífica alfombra para el paso de los novios, que cubría el pasillo desde el altar hasta el vestíbulo de la Iglesia.

A dicha hora tuvo lugar la entrada de los novios, haciéndolo primeramente Teresita, del brazo de su hermano don Gaspar, llevando la cola sus lindísimos sobrinotes, Bernardito, Canduchi y Camilo Cortés Hernández, a continuación, don Luis Clavijo, vestido de chaquet, daba el brazo a su madre, la respetable y distinguida señora doña Perfecta Cano de Clavijo.

Seguían a éstos gran número de invitados, destacándose un conjunto de bellísimas señoritas.

Bendijo la unión el celoso y culto coadjutor de Alba de Tormes, don Ignacio Hernández Merás, interpretando el profesor señor Bernardi, selectas composiciones musicales.

Después de la ceremonia religiosa, los novios e invitados pasaron a los comedores del Hotel Comercio, siendo éstos obsequiados con el siguiente y variado menú:

Entrées: Salchichón, ensalada Romana, aceitunas y Picles; huevos Imperiales; langosta salsa Mayonesa y ymagreta; solomillo de ternera a la Rochil; Boscché de Foigrás a la Reina; Capones gran Roti; Ensalada primavera.

Helado: Crema de piña Americana. Dulce: Tarta Mascotta, frutas, queso y galletas.

Vino tinto: Rioja López Heredia. Vino blanco: Rioja Peternina. Champagne: Viuda de Clicquot Ponsardin.

Café o the y licores.

Terminada la comida, se organizó un animado baile, ejecutando el quinteto que dirige el señor Pinedo, los más modernos bailes.

En un intermedio del baile, con asistencia de los aviadores, y en honor de éstos y de los invitados, el señor Llaurodo, pleno de gracia y humorismo, improvisó y cantó unas "Fadías", que hubiera dejado "chico", al mejor fadista lusitano.

Vinos en el salón a las distinguidas señoras de Coquilla, viuda de Vicente, señora de Llaurodo, viuda de G. Barrrado, de Cortés, Bello de Díaz, Zúñiga (don Luis), viuda de Hernández, Pascua de Perlines, viuda de Sánchez Bordona, viuda de Gutiérrez, señora de Jaramillo, de Feijóo, de Campos, Vitores de Díaz, vizcondesa de Revilla, viuda de García, señora de Estela (don Antonio), de Zúñiga (don Emilio), de Alvarez y otras, y las bellísimas señoritas Pilar Coquilla, Encarnita y Calea Llaurodo, Elisa, Eufrosina y Adela García Torres, Nieves Dávila, Paulita González, Charito y Yeyes Feijóo, Mary Mosquete, Teresa y Pilarin Campos, Antonita Villapeceña, Ana Mary García Avelilla y Matilde Avila.

Pura Ruiz, Patrocinio Gomecello, Nicanora Sánchez, Ignacia Guerra y otras que involuntariamente omitimos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos un sin fin de venturas, han salido para su dehesa de Revilla a pasar unos días, continuando después para varias provincias de España y del extranjero.

## NECROLOGICA

Victima de cruel enfermedad, ha fallecido, rodeado de su familia, don Fidel Juan Fernández, empleado que fué, durante muchos años, en la casa Olivera (don Bernardo).

Muerte de honradez y actividad, siempre se distinguió por su competencia y amor al trabajo, que en todo momento procuró inculcar a los suyos.

A su atribulada esposa, doña Teresa García; a sus hijos: don Leopoldo, catedrático de la Universidad; don Marcelino y don José, maestros nacionales; doña Francisca y doña Saturnina; hijos políticos, nietos; hermano, don Pedro Juan, párroco de Robliza; primos y demás parientes, nuestro más sentido pesame.

## PRIMERA COMUNION

El día de San Juan Bautista tomó por primera vez comunión, en la iglesia del Carmen, la niña Mercedes Pablos y Pablos, hija de nuestro particular amigo, el secretario del Ayuntamiento de Tardaguila, don Jenaro Pablos Cordeiro y de doña María Rosa Pablos.

## PETICIONES DE MANO

Por nuestro particular amigo y paisano don Arturo de Anaya y Gómez-Rodulfo, y para su hermano, el ilustre doctor del mismo apellido, ha sido pedida, en Madrid, la mano de la encantadora señorita Jacinta del Campo Balmaseda, perteneciente a distinguida familia extremeña.

La boda se celebrará a primeros de Septiembre, en familia, a causa del reciente luto de la novia.

—También por don Gabriel Pérez, y para su sobrino don Juan Pérez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Primitiva Esteban, hija del industrial de esta plaza, don Sebastián Esteban, nuestro buen amigo.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

## LA VERBENA ARISTOCRATICA DEL DOMINGO

Una fiesta cordial, plena de alegría y juventud, con mujeres bellísimas, sonrientes y alegres, ataviadas con el casticísimo mantón de Manila, que las hacía aun más hermosas y bellas, fué la verbena organizada el domingo, en honor de los aviadores que se encuentran en Salamanca, por la Real Gimnástica Salmantina, patrocinada por las autoridades.

Música verbenera de organillo, notas de chotis, castizo y popular, olor de churros, estampido de cohetes, fuegos de artificios, pitos verbeneros, bullicio, y una agradable temperatura, todo bajo el dosel magnífico de una noche de verano.

Fiesta típica de la que guardará grato recuerdo cuantos a ella asistieron y que deben organizarse más a menudo, con mujeres bonitas y una franca y extraordinaria alegría.

Merece un aplauso, el organizador de tan simpática y agradable verbena,

don Helí R. de Tella, secundado por los demás directivos de la Gimnástica y con la cooperación de las autoridades, alentándole, a que fiestas como la del domingo, se repitan.

A las once de la noche, comenzaron a llegar distinguidas familias de nuestra buena sociedad, ataviadas las señoritas con preciosos mantones de Manila, que las hacían más encantadoras y bellas.

Durante la verbena se quemaron varias ruedas de fuegos de artificio y se disparó gran cantidad de cohetes.

La banda del Regimiento de La Victoria, y dos organillos, amenizaron la verbena.

Entre la selecta concurrencia, tuvimos el gusto de ver, a las señoras del general Gobernador militar, señor Rodríguez Arias; Esperabé, Coca, Sánchez Esteban, Rodríguez Arias (don José), Domenech, Baza, Ortiz, de la Rúa, Martos, Díaz Martínez, Téllez de Meneses, Sacristán, Alvarez, Sánchez, Tabernerro, Ramirez, Carreteras y otras muchas.

También tuvimos el placer de admirar, luciendo casi todas riquísimos mantones de Manila, los rostros bellísimos de las señoritas María Teresa y Felisita Martínez Carrillo, Consuelo y Carmencita Sánchez Medina, Araceli Moreno, Catalina y Vicenta Ramírez de Arellano, Julita Blanco, Maruja Hernández, Angelines y Luz Sánchez, Vicenta y Pepita Domínguez Borreguero.

Pepita Trilla, Maruja y Trini Baza, Teresita Corbo, María Josefa Esperabé, señoritas de Carreras, Bernardi, Maldonado Charro, Villacastán, Lourdes Canilla, Maruja Sacristán, Petra Vicario, Juanita y María de los Angeles Serrano Carmona, Gaudencia García Hernández, Pepita y Julia Rodríguez, Lolita Domenech, Tomas Cilleros, Pilar y Carmen Estefanía, Maruja Martos, Pilar Polo y otras tantas que harían extensa esta crónica.

A las dos de la madrugada comenzó el desfile, dando final la fiesta momentos después.

## PRIMERAS AMONESTACIONES

El domingo se leyó la primera amonestación para el próximo enlace matrimonial de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don José Escalada.

Durante todo el día, los prometidos fueron visitadísimos en casa del padre de la novia, don Félix Bomati.

En esta primera amonestación, recibieron valiosos regalos.

—También el domingo, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal), fué leída la primera amonestación de la simpática señorita Carmen Haro Ramos, hija del industrial de esta plaza, don José Haro García, con el prestigioso músico mayor del Batallón de Antequera, don Francisco Sánchez Curto.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de Julio.

## BAUTIZOS

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, ha recibido las aguas bautismales, imponiéndosele como nombre Luisito, el hijo primogénito de nuestros queridos amigos, los señores de Sánchez González.

## RECIBIAN NUESTRA MÁS CORDIAL ENHORABUENA.

Con brillantes calificaciones, ha obtenido el grado de Doctor en Derecho Canónico, el joven presbítero, don Jesús Cabezas Marcos, coadjutor de San Juan de Sahagún e hijo de nuestro buen amigo, el acreditado industrial de esta plaza, don Dámaso Cabezas y de doña Francisca Marcos.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo doctor, extensiva a sus padres.

## ENFERMOS

Se encuentra un poco aliviado en la gran enfermedad que padece, el jefe de la Guardia municipal, nuestro buen amigo, don Quintín Sánchez Talavera.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

## VARIAS

Nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre, conde de Montañán, ha trasladado su residencia, en Azaud, a la Plaza de la Independencia, número 5.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a la simpática señorita, hija del Corresponsal de EL ADELANTO en Alba de Tormes, Paulita González Castro.

—Según telegramas recibidos de Zaragoza, en los que se habla de las oposiciones para ingreso en la Academia General Militar, el joven don Florencio Vicente del Valle, hijo del capitán de la Guardia civil, don Fabián Vicente Pascua, ha aprobado con brillantes calificaciones, entre ellas la máxima que se ha obtenido en la Academia en la asignatura de Matemáticas.

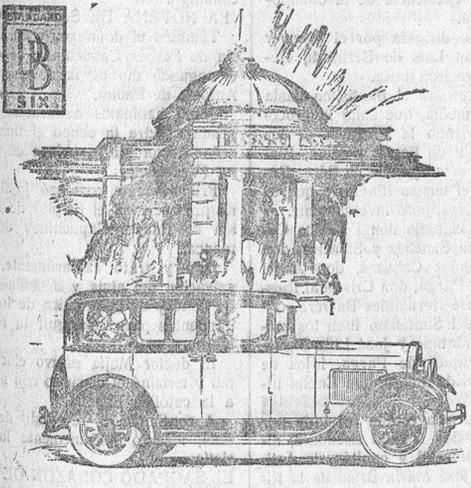
A los que conocíamos los méritos del joven bachiller de nuestro Instituto provincial, acrecentamos después en la Academia de Infantería "María Teresa", en Madrid, donde ocupaba el primer lugar, no nos sorprendió el triunfo obtenido, que celebramos sincera y entusiastamente, felicitando, por ello, al estudioso joven, a su distinguida familia, entre la que se cuenta nuestro querido compañero don Ignacio Escuin.

## PROXIMA FIESTA EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La entronización en el Palacio de las Salinas, de Cristo Rey, se halla en vías de constituir una realización.

Nos consta que el acto será brillantísimo y que a él asistirán, además de varios Prelados, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Todavía no está señalada la fecha de la entronización, pero se cree que será en la primera quincena de Julio.



## Seguro y Económico a toda prueba

El «Standard 6» de Dodge Brothers desarrolla más caballos de fuerza por kilo de peso que ningún otro coche de su clase y precio.

Es elegante, espacioso, rápido y sólidamente construido como todos los coches de esta marca.

Si a estas raras cualidades añade Vd. que consume poco y tiene una larga duración, habrá llegado a formarse idea de este coche moderno y práctico en toda la extensión de la frase.

El surtido de coches fabricados por Dodge Brothers comprende el «Standard 6», el «Victory 6» y el «Senior 6». Un buen coche para cada gusto y para cada necesidad.

Frenos en las 4 ruedas 7 puntos de apoyo

CASA UWEIGE.—Oficinas, Talleres, Garage y Exposición: Calle Zamora, núm. 57. SALAMANCA

# DODGE BROTHERS STANDARD "6"

EL CORRESPONSAL

DOCUMENTO IMPORTANTE

LA CARTA DE PRIMO DE RIVERA Y LAS NORMAS PARA LA ACTUACION DE LA UNION PATRIOTICA

Como ampliación de la información telefónica que publicamos en nuestro último número, insertamos los siguientes párrafos del importante documento en que el Jefe del Consejo, define los puntos fundamentales del programa del Gobierno.

LA U. P. NO ES PARTIDO POLITICO, SINO UNA LIGA CIUDADANA

Para que a nadie quepa duda de lo que aquella es y significa he de repetir de modo claro y concreto, como otras muchas veces, que no se trata de un partido político, sino de una Liga ciudadana que empieza por abominar de las organizaciones y procedimientos políticos, que es tanto como decir caciquiles, y que repudia los doctrinarios, ficciones y compromisos de la política porque entiende que todo eso, provechoso sin duda a aspiraciones de carácter subalterno, merma la libertad y la independencia ciudadanas, precisas para mejor servir los altos intereses nacionales.

He de añadir también que el lema "Patria, Religión, Monarquía" tiene una fuerza de expresión suficientemente clara y un bien enlazado orden de conceptos fundamentales para que se interprete en el verdadero sentido de que "por y para la Patria" se han de mantener el respeto y culto a la Religión católica y el acatamiento a la forma monárquica, representada por la Dinastía reinante.

Mas por si se creyera excesivamente amplio o difuso el enunciado que esas tres palabras representan, y se nos acusara de inconcreción en cuanto a doctrina, aspiraciones y compromisos, voy a determinar, incluso por orden numérico para mayor fijeza, los puntos capitales a que nuestra Liga presta atención preferente, adscribiendo a ellos su propia vida.

PUNTOS PREFERENTES A QUE LA LIGA PRESTA ATENCION

1.º La promulgación de una nueva ley constitucional y las correspondientes complementarias que, sobre servir de garantía a los principios enunciados en el lema, afirmen el concepto de la unidad nacional de la soberanía del Estado y la organización de un régimen parlamentario a base de Cámara única, en que tenga voz, voto y representación, conjuntamente, el Pueblo, la Corona, el Estado y las Corporaciones, con abolición de todo sistema electoral por distritos, base y fuente comprobada del caciquismo desmorralizador.

2.º Que para la aprobación del nuevo Código fundamental del Estado se acuda al plebiscito como representación del voto ciudadano directo, desechándose todo lazo, semejanza y ligazón con el oprobioso pasado, sus formas y modalidades.

3.º Mantener a toda costa, como fundamento inmovible de la economía nacional, la nivelación presupuestaria y los compromisos de amortización de deudas consignados en las leyes.

4.º Instaurar un régimen de arrendamiento y adquisición de propiedad rural, que sin lesión y agravio de los primordiales derechos de los propietarios, permita ir paulatinamente garantizando a los individuos o colectividades que demuestren capacidad para ello la posesión del dominio o del mantenimiento del arrendamiento en forma tal que les asegure participación justa en las mejoras debidas a sus esfuerzos. Toda dilación en instaurar y perfeccionar, serena y metódicamente un tal régimen, sobre ser notoria injusticia contribuirá a incubar gérmenes de una revolución en los campos, que sólo frustrará, en beneficio de todos, una previsora ley agraria, aplicada por un Gobierno de máxima autoridad.

5.º Fomentar por medio del cooperativismo y del ahorro, con aquellos auxilios y tutelas que el Estado debe prestar a obra de tan indiscutible transcendencia, la multiplicación de casas baratas y económicas y la adquisición de predios rurales, ya que ello, aparte de cumplir fines de periódica e indispensable renovación de las grandes

urbes y de intensificar la vida campesina, irá moldeado en las tranquilidades del hogar y en las seguridades de un caudal y de un cobijo sentimientos de confraternidad y relación social, que estimulará la defensa de los intereses colectivos como salvaguardia de los propios individuales.

6.º Organizar, con la cooperación obligatoria del obrero, del patrono y del Estado, el seguro del paro forzoso y de vejez e invalidez, en forma que ningún ciudadano que haya consumido sus energías en el trabajo se vea nunca en la triste y desconcertante situación de pordiosarse el sustento.

7.º Estimular y favorecer la organización corporativa hasta conseguir que todas las actividades se agrupen por ese sistema, no sólo para los efectos de oportuna, definida y clara representación en momentos determinados, sino como medio de resolver armónicamente las diferencias y conflictos que se susciten en la vida social.

8.º Instrucción alfabética elemental y religiosa y patriótica completas, con carácter obligatorio y capacidad de organización bastante para que puedan recibir inexcusablemente todos los menores de uno y otro sexo antes de los once años, encomendándola, sin doctrinarios ni corporativismos, a los elementos más educados para difundirla, según la capacidad de cada uno, y poniendo en el propósito de acabar con el analfabetismo tales arrestos, energías y ejemplaridades, que todo español considere como la más alta y honrosa ejecutoria el hecho de haber enseñado a leer y a escribir por sí mismo a un semejante.

9.º Reorganización militar que permita con la mínima permanencia, en filas de los soldados, dotarles de instrucción individual, y creación de escuelas de distrito para especialistas, cuadros y práctica del mando, de tal modo, que el sistema quede ligado a la educación física nacional y preparación pre militar, quedando atenuadas, por otra parte, las necesidades de material para una movilización general.

10.º Prosección de la obra de hacer eficaces, por sus tipos, buen estado de material y alto grado de instrucción, los elementos de nuestra Marina militar.

11.º Atención vigilante y asistencia espiritual, ciudadana y económica a las organizaciones de nuestras colonias en el extranjero.

12.º Estrechamiento, cada día mayor, de las relaciones espirituales, intelectuales y mercantiles con los países de origen ibérico, a tal punto que, conservando las naciones sus características de independencia, se considere incluidas, sobre todo en los momentos difíciles de la vida universal, en una gran Liga que sea como la expresión sintética del genio y de los deberes de la raza y primordialmente al mantenimiento de la paz y la justicia.

13.º Intervención en la producción nacional y en la venta de sus productos, para evitar agio o ruinosas competencias interiores, procurando garantizar la bondad de los artículos y frutos de exportación, para que no se perjudique el comercio de buena fe ni padezca el prestigio nacional.

14.º Régimen de Tratados comerciales que se acomoden a las necesidades y circunstancias del país y a la obligada y conveniente reciprocidad de los pueblos contratantes.

15.º Prosección tenaz y diligente de las obras públicas emprendidas y aprobadas hasta que se logren de ellas los frutos y beneficios que inspiraron su acometimiento.

16.º Robustecimiento del sistema de descentralización y autonomía administrativa de las provincias y Municipios, siguiendo derechamente el camino señalado en los Estatutos por que unos y otros se rigen, y que con las concesiones de arriendos de tributos que se les encomienden harán de estos organismos, tan en contacto con todas las clases sociales y tan conocedores de los intereses comarcanos que integran

el interés general, propulsores fortísimos del enriquecimiento de España, solidarizándose en ética e intereses con la vida del Estado.

17.º Inflexibilidad en la exigencia del cumplimiento de sus deberes a todos los funcionarios públicos, dotándolos de medios para su vida independiente y digna, pero reduciendo el número por simplificación orgánica, y aumento de trabajo hasta el máximo legal.

18.º Propaganda tenaz en todos los lugares y a todas las horas hasta conseguir una modificación de las costumbres, inspirada en los más sanos principios éticos y en los preceptos de la higiene, que sin quitar a nuestro país su peculiar carácter de alegría y optimismo, le convierta en ejemplo insuperable de laboriosidad y de vida ordenada.

19.º Rodear cada día de mayores respetos a la mujer, otorgándole la participación que merece en la vida social; de más exquisitas solitudes al niño y de más positivo y eficaz amparo a los humildes, no sólo mediante instituciones que persigan fines tan elevados, sino aprovechando todas las circunstancias para mantener en el pueblo su fina sensibilidad.

Y último punto a enunciar concretamente, que debiera haber sido el primero: proseguir tenaz e inflexiblemente la depuración de las augustas funciones encomendadas a la justicia en todos sus grados, abordando la reforma radical de la ley de Procedimientos, dando a los ciudadanos, más que la sensación, la garantía absoluta de que la justicia en España ha llegado a ser recta, pronta, comprensiva, económica e invulnerable a todo poder y sugestión.

ES PERNICIOSA LA EXISTENCIA Y PROPAGANDA DE LOS ANTIGUOS PARTIDOS

Otros muchos puntos concretos podía consignar, pero me parece que los enumerados contienen, dentro de su elasticidad y derivaciones, sustancia bastante para atraer la atención de los ciudadanos alentados e independientes y decidirles a ingresar en la Unión Patriótica o quedarse fuera de ella, aguardando, si quieren, la ocasión de formar partidos, que no es ésta ciertamente, pues hija la Unión Patriótica de la Dictadura gobernante y nacida al calor del juicio, cada día más firme, de que así conviene al interés de España, sólo nuestra Liga ha de tener protección y aun beligerancia doctrinal de parte del Gobierno dictador, que declara pernicioso la existencia y propaganda de los partidos políticos, de los sistemas y prácticas políticas que condujeron a España por los escabrosos atajos del nepotismo, la corrupción y el abandono a extremos de libertad y desorden que hasta hace un lustro encendía de rubor las mejillas de los buenos españoles, entregados a desesperante pesimismo.

LA DICTADURA Y EL PARTIDO SOCIALISTA

Una sola excepción podría hacerse en favor del partido socialista, si éste, atento a la pureza de su origen doctrinal, hubiera orientado su situación hacia el estudio y resolución de los problemas económicos, principalmente a los interesantes de la producción, como fruto del esfuerzo y aportaciones de los tres factores que la engendran, capital, técnica y trabajo. Pero, desvariante, perturbador y quimérico, más se han ocupado los directores de estos movimientos en España, salvo raras excepciones, de avinagar el ánimo de los obreros, de entorpecer la producción con limitaciones de rendimientos o con torpes y humillantes intervenciones, que de buscar soluciones cordiales a aspiraciones en cuyo fondo alienta muchas veces la razón y la justicia. Por eso, como partido, no puede la Dictadura acordarle un régimen de favor; pero capacitada de su deber y segura de su fuerza, ha de estudiar y resolver, dentro del más completo orden, todos los problemas de carácter económico-social que afectan a las clases productoras, y entre ellas considera incluidos a los obreros católicos y láicos, monárquicos y republicanos, todos buenos españoles, que precisan de más asidua guía y protección que los otros núcleos sociales, y entre los cuales, los más de almas sanas y cuerpos recios, bulle la sangre de la raza hispana, que pocas veces deja de responder a sentimientos tradicionales de devoción religiosa y de acatamiento al Rey, que fueron ambiente secular de los humildes, pero honestos hogares, de los Pérez, los García, los López y los Gómez, los primeros seguramente en abominar y protestar con nosotros de los vicios del sistema derrocado.

EL INGRESO Y PERMANENCIA EN LA UNION PATRIOTICA

Dentro de este amplio ideario, la Unión Patriótica, firme en sus propósitos purificadores y esclava de los imperativos de su inflexible moral, ha de poner limitación al ingreso y permanencia en ella. La limitación la señala la ética ciudadana. El que, al afiliarse, crea que se acoge a un régimen de favor ante la Justicia o la Administración, o busque apoyo oficial para sus miras personales, o piense que ha encontrado el escabel de sus ambiciones, la justificación de sus violencias y atropellos, el hurto de sus deberes tributarios, las facilidades para su medio o la licencia para sus incorrecciones, que no se acerece a nosotros, porque a la desilusión de su fracaso tendrá que unir el remordimiento de haber querido traicionarnos. Muy estimables son las altas en nuestras filas; pero mucho más dignifican y alientan las

CERVEZA "MAHOU", Unico depositario en Salamanca y provincia, SANTIAGO FRAILE SANTOS. La cerveza "Mahou", es la marca que piden los bebedores de cerveza.

expulsiones justificadas de quienes, torpes o necios, no comprendieron nuestras doctrinas o las creyeron vehículo de malsanas ambiciones y de miserias concupiscentes.

Oigo decir con reiteración lamentable que así no se nutren ni consolidan organizaciones para la actuación en la vida pública. Tal vez sea cierto, aunque la realidad que a nosotros nos rodea proclama lo contrario; pero yo no renuncio, de ningún modo, a creer que hay millones de españoles honrados, rectos, limpios de corazón, que cuando ponen el pensamiento en la Patria y el espíritu en Dios, sienten el poderoso estímulo que impulsa al bien y generosa inclinación al sacrificio. Ni me resignaría tampoco, porque no estoy tocado de soberbia ni de ambición, a verme rodeado de huestes numerosas en las que no alentase el noble afán de mantener una intachable conducta y hacer honor a una doctrina, más fuerte, desde luego, por austera que por sabia.

Abierto está a todos los españoles nuestro campo, y acotado y defendido estará, dentro de tres meses, porque así lo quiere la Dictadura, responsable de su obra ante Dios, la Patria y el Rey. Con los que somos y con los que vengan confío en que la Unión Patriótica, haciéndose cargo de la responsabilidad enorme que contrae, sabrá responder a la difícil y honrada misión que se le confía, creo que con aplausos y esperanzas del país, justamente convencido de que su tranquilidad y su progreso sólo pueden consolidarse perseverando en la conducta contrastada durante un lustro de actuación.

Al expresar este propósito y someter a prueba decisiva a la organización, a la que la Dictadura entrega el porvenir, la empuja para dentro de dos años, en que, según su comportamiento, el país ha de referendarse o retirarle los poderes que recibe.

La Unión Patriótica es, pues, ya mayor de edad y debe por sí misma atender a su vida, organización y desarrollo. El Gobierno le confiere autorización y le presta amparo y estímulo para actuar, esperando que ella forme y señale ciudadanos con aptitud suficiente para el ejercicio de las funciones ciudadanas. El Poder público se reserva absoluta libertad para atender a las judiciales, gubernativas y técnicas, según las leyes y normas que mejor garanticen la acertada elección, porque las autoridades de esta índole no son únicamente para los adictos al régimen, sino por igual para todos los ciudadanos.

LA FISCALIZACION EN MUNICIPIOS Y DIPUTACIONES

Pero en las Corporaciones provinciales y municipales, en que han de tener mayoría las Uniones Patrióticas, responsable de su gestión, no debe prescindirse del factor fiscal, representado por elementos serios de sincera oposición, que tampoco está vedada a los propios de nuestras organizaciones. Lo que la serena razón, el criterio sano y los imperativos de conciencia exijan, son deberes a cumplir por todos los españoles, y más aún, como ejemplo de ciudadanía, por los inscriptos en la Unión Patriótica, que fácilmente sabrán distinguir lo recto de lo tendencioso, aunque, en la duda, más vale siempre abrir la mano con benévola y humana comprensión a los que noblemente nos contradicen.

La fiesta del día primero de Julio, en el teatro Bretón

Está ya ultimado el programa de la gran fiesta de arte que, con fines benéficos y organizada por importantes elementos de Salamanca, ha de celebrarse en la noche del día 1.º, en el Teatro Bretón.

Del ilustre pianista Berdion, que vendrá a tomar parte en ella y que obtendrá en nuestra ciudad el triunfo que obtuvo en todas partes donde se presentó, ya hemos dicho a nuestros lectores lo bastante para que puedan darse cuenta exacta de la talla del artista y de que el día 1.º van a oír a uno de los primeros pianistas del mundo.

Hoy leemos en nuestro colega "El Noticiero de Zaragoza", la siguiente referencia del concierto dado en aquella inmortal ciudad.

"El señor Berdion es discípulo del célebre pianista francés Cortot. Aquellos socios de la Filarmónica, que hace algunos años oyeron ejecutar al propio Cortot el "San Francisco sobre las olas", habían quizás reconocido el estilo del maestro en la brillante e impecable ejecución de este joven que, a pesar de su edad, ha escalado ya la cumbre de la gloria.

No sólo dijo a maravilla el "Capricho", lo que le valió un entusiasta "bravo" de los inteligentes, sino que lo mismo en el género descriptivo de Rameau, en la "Humoreska", de Rachmaninof, y en difícil "Balada", de Chopin, dió pruebas de la más fina percepción como intérprete, sin apelar jamás a trucos de dudoso gusto para buscar el aplauso.

Quizás la selecta concurrencia que

llenaba por completo el salón, no apreciara en todo su valor la labor del ejecutante en "Funerales", de Liszt, y en el "Cuadro", de Moussorgsky, una impresión, este último, que escribió el autor de "Boris Godounow", para honrar la memoria de su amigo el pintor Hartman y que es una atrevida manifestación de impresionismo musical.

Si tan bien ha aprendido de Cortot ¡qué grato nos hubiera sido oírle interpretar a Ravel o a Debussy, que dicen que son sus autores favoritos!

En resumen: Berdion es un artista de los que hay ocasión de escuchar pocas veces".

Bien lo demostró el público con sus aplausos y sus bravos.

Mañana publicaremos el programa de fiesta, para la que reina gran entusiasmo y que promete ser un acontecimiento en Salamanca.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE PADRES CAMELITAS

El próximo miércoles, día 27, se tendrá en esta iglesia una misa rezada, a las nueve, en sufragio del alma de la señorita Pepita Pérez Salcedo Benito, (q. e. p. d.), socia que fué de la Semana Devota.

Se suplica la asistencia y una comunión.

LA SACRAMENTAL DEL CARMEN

Se celebró solemne y brillantemente la fiesta del Sacramento de esta parroquia.

A las ocho de la mañana, se celebró la misa de comunión, que tomaron todos los cofrades y centenares de devotos.

El virtuoso párroco, don Ildefonso Emiliano Vicente, a las once de la mañana, dijo la misa solemne, asistido como diácono, por don Luis Hernández Contreras, y subdiácono, don Bernardo Ricón, ambos coadjutores de la parroquia.

El sermón eucarístico estuvo a cargo del predicador de fama nacional, por su elocuencia sencilla y atrayente, que le hace ser uno de los mejores predicadores con que cuenta España. Nos referimos al Padre Esteban, de la orden Carmelitana.

Su magnífico discurso versó en la consideración de que la Eucaristía es la obra por excelencia de la omnipotencia divina.

La capilla, dirigida por el joven y reputado don Luis de Bernardi, ejecutó una preciosa misa.

Quedó expuesto el Santísimo hasta las siete y media, que salió la procesión, recorriendo la Plazuela de los Bandos, calle de Espoz y Mina, Plaza de la Libertad y calle de Pérez Pujol, que es el mismo itinerario que en años anteriores, pero inversamente.

Llevaron el palio don Federico Coca, don Juan Sánchez y Sánchez, don Manuel Méndez Cabezas, don Angel Vázquez de Parga, don Cristóbal Riesco y don José Hernández Barrera.

Delante del Santísimo iban los mayordomos, Matilde y José Luis Figueroa de Vázquez de Parga, hijos de nuestro querido amigo, don Emilio Figueroa.

La presidencia estaba formada por los señores don Eulalio Escudero, alcalde; el concejal y capitán de Artillería, don José María Brusí de la Riva, y don Andrés García Tejado, presidente de la Diputación.

El paso de la procesión lo amenizó la Banda provincial.

Se detuvo durante la carrera, en los altares levantados a la entrada de las casas de don Emilio Figueroa y don Matías Blanco Cobaleda, y en el escarapate de don José Hernández Barrera. Todos estaban artísticamente adornados.

Al entrar en el templo la procesión, se hizo una reserva solemne.

LA FIESTA DE SAN JUAN

Se celebró en esta inimitable parroquia la fiesta de su Santo titular, celebrando el gran apóstol, don Luis Sevillano, la misa de comunión a las ocho de la mañana. La solemne, fué a las once, que ofició don Isaac García del Pozo, asistido por los sacerdotes don Santos Gutiérrez Flores y don Jenaro Zaballo.

El gran predicador, don Francisco

Varios tipos de enfermedades: Gárras, Oceras, Morpas - Paratela. Defienda Vd. su sangre. Rumatismo, Bota - Dolores, Edad crítica.

Los desgraciados artísticos (venen de su propia sangre) enfermos de reumatismo y otros venenos se reconcentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y sus cortos le enfermedades crueles, raras, fibrosis, úlcera varicosa, barros, sícois, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos, afecciones de la mujer; todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas, precisa arrojar los venenos de la sangre, y las experiencias clínicas han demostrado que sólo el **Depurativo Richelet** cura completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el **Depurativo Richelet** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artísticas. Médicos y enfermos están de acuerdo en proclamar su extraordinaria eficacia. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

de Asís González, coadjutor de San Martín y profesor del Seminario, pronunció un brillante sermón, explicando el capítulo sexto del Evangelio de San Marcos.

Quedó expuesto el Santísimo hasta las siete de la tarde, en que se reservó solememente por el muy ilustre señor don Manuel García Bóza, canónigo.

LA NOVENA DE SAN ANTONIO

También el domingo, y en la iglesia de Padres Capuchinos, se celebró el segundo día de la novena a San Antonio de Padua.

Como habíamos anunciado, la sagrada cátedra la ocupó el ilustrísimo señor doctor Mejía, obispo de Guayana (Venezuela).

Primeramente comenzó justificando su presencia en el púlpito de la iglesia de Padres Capuchinos de Salamanca.

Dijo y trató extensamente, de la salvación del alma y de la necesidad de la fe y de la práctica de los mandamientos para conseguir la felicidad eterna.

El doctor Mejía estuvo elocuente y terminó el discurso con su canto a la católica España.

A continuación, revestido de pontifical, reservó solememente la Eucaristía.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El domingo terminó brillantemente la novena que en el templo de la Clerencia se venía celebrando en honor del sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, nuestro amado prelado ocupó el púlpito y pronunció un discurso, como todos los suyos, modelo de elocuencia y de sabiduría.

Hizo el resumen de los sermones pronunciados durante la novena, tratando soberanamente del amor del Corazón de Jesús a la humanidad.

Trade Mark POKER Germany. LA HOJA IDEAL PARA CUTIS DELICADO. Depositario en Salamanca, Plácido Hernández. Plaza Mayor, 46.

VENTILADORES AEG. GRAN SURTIDO MATERIAL SUPERIOR. VÍBASE EXPRESAMENTE ESTA MARCA. AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A., MADRID.

CHRYSLER VISITE LA EXPOSICION AZAFRANAL, NUM. 9 CITROËN

AMPLIACIONES EN COLORES. Al precio de las de en negro. VEA EXPOSICION: LA INDUSTRIAL FOTOGRAFICA. Sucursal: San Justo, 10, Salamanca

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

La sesión del primer pleno de la Asamblea del actual período

## El marqués de Rozalejo hace una denuncia, y el señor Crehuet combate el dictamen de Tribunales de amparo al ciudadano.

### LA SESION

Madrid.—A las cuatro y cuarto en punto comienza la sesión del pleno de la Asamblea Nacional correspondiente al actual período. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento.

Se lee el acta de la última sesión, que es aprobada.

### ORDEN DEL DIA

El marqués de Rozalejo interpone al Gobierno acerca de la producción sideraria.

Dice que si bien es cierto que han sido muchas las moreras facilitadas por la Comisaría Regia de la seda, estas han sido muy malas, no prestando en su mayoría, y habiendo sido adquiridas a un empleado de dicha Comisaría.

El señor Benáldiz, comisario regio de la seda, expone la intensa labor de la Comisaría.

Dice después que su cargo está a disposición del rey y del Gobierno, afirmando que él ha procedido patrióticamente.

El marqués de Rozalejo dice que quedan en pie sus afirmaciones, siendo cierto que se han adquirido muchas moreras malas a un empleado de la Comisaría de la Seda y a elevado precio, y esto puede apreciarse en Carabanchel, donde se plantaron 2.000 moreras y sólo han prendido 70.

Vuelve a hablar el señor Bernáldiz.

Interviene el jefe del Gobierno recogiendo las manifestaciones hechas en este debate y afirmando que el Gobierno está dispuesto a proteger a la industria de la seda.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, anuncia que desde esta tarde las sesiones comenzarán a las cuatro en punto.

### LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

Se pasa a la discusión del proyecto sobre régimen de la propiedad, investigación y explotación de yacimientos petrolíferos.

El señor Lucio habla contra el dictamen, señalando las dificultades que se crean para los sondeos para la apertura de yacimientos petrolíferos.

El general Hermosa, por la comisión, encarece la importancia del proyecto, diciendo que éste es complemento del Monopolio creado por el Gobierno, porque la importancia del petróleo es extraordinaria.

### LOS TRIBUNALES DE AMPARO AL CIUDADANO

Seguidamente se somete a discusión el proyecto de creación de tribunales de amparo al ciudadano.

El señor Gavilán explica el proyecto, debido a la iniciativa del general Primo de Rivera.

Dice que a raíz de ocupar el Poder el Directorio militar, llegaron a los Ministerios millares de quejas de las que se dedujo que existen en España ciudadanos faltos de tutela.

El señor Rodríguez Jurado combate el dictamen.

El señor García Atance, de la comisión, dice que en el proyecto ve un fantasma terrorífico que no existe. Ese tribunal no puede revocar sentencias ni dictar leyes.

El señor Crehuet dice que después de oír los anteriores discursos, cree que el proyecto pierde toda su eficacia.

Parece ser que este proyecto se limita a revisar los fallos de los tribunales de Justicia, y esto no puede ser.

Si no es así, este proyecto es lo mismo que la "carabina de Ambrosio".

El general Primo de Rivera: No estaría demás que Su Señoría tratara con más respeto al proyecto, para ser también más respetadas sus opiniones.

El señor Crehuet continúa en el uso de la palabra, combatiendo el dictamen.

Dice que no es admisible que el tribunal de amparo al ciudadano venga a ser un tribunal revisor de la Justicia.

Este tribunal debe limitarse única y exclusivamente a una misión de orden social, al margen de los fueros de los tribunales de Justicia.

El amparo al ciudadano no es más que un derecho político, nacido del sagrado derecho individual; pero nada más que esto. Un derecho político, esencialmente político.

Unicamente en los casos de violación de la ley, es cuando pueden intervenir otros poderes en la Justicia.

Los tribunales de amparo al ciudadano deben ejercer una tutela de protección al ciudadano cuando se vea atropellado en sus derechos.

El proyecto, tal y como está, es una herejía jurídica.

El jefe del Gobierno dice que el proyecto no se ha hecho para ir contra los tribunales de Justicia.

El señor Crehuet opina que el proyecto debe ser modificado en el sentido de que cumpla la primordial función para que son creados esos tribunales, sin ejercer otras funciones, cuyo alcance es de una gravedad extrema.

El señor Gavilán: Estos tribunales de amparo al ciudadano, no tienen carácter político. Son unas instituciones sociales. Está tranquilo el señor Crehuet.

Seguidamente se suspende la sesión, a las nueve de la noche.

### El Presidente en la Asamblea.

Madrid.—A las cuatro de la tarde, llegó el general Primo de Rivera al Palacio de la Asamblea Nacional.

El jefe del Gobierno confirió con el Gobernador civil, con el director general de Seguridad, con el marqués de Sotelo y el señor Pérez Bueno.

Durante el descanso de la sesión, el marqués de Estella no salió a los pasillos, quedándose en el salón de sesiones hablando con el presidente del Consejo de Estado.

Luego, en el mismo salón, confirió con el ministro de Fomento, el director de Ferrocarriles y el delegado español de la comisión del ferrocarril de Canfranc, para fijar el programa de la inauguración del túnel.

Por último, sin salir de la Cámara, Primo de Rivera confirió con los generales Burguete y Miláns del Bosch, y con el señor Soto Reguera.

### NUEVO ASAMBLEISTA

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea nos manifestaron que había sido nombrado asambleísta el ilustre padre Valdepeñas, auditor de La Rota, a quien sus amigos le preparan un banquete.

### LOS TOROS

Madrid.—Se celebró la duodécima de abono con toros de Samuel Hermanos, y actuando de matadores Chicuelo, Niño de la Palma y Cagancho.

La corrida fué una tabarra inaguantable.

Los toros de Samuel Hermanos buenos para el arado, habiéndosele colocado la caperuzza recientemente inventada, al tercero de la tarde.

Con tales elementos, los toreros abunrieron al respetable público, pues no hicieron nada: ni un lance, ni una faena, ni una estocada, ni un par de banderillas, nada, en fin, una lata espantosa.

Chicuelo fué el más discreto, pero el Niño de la Palma, a quien se le dió un aviso, en el segundo toro, y Cagancho, tuvieron una de sus tardes de más de desapresión y fracaso.

### EN TETUAN

Madrid.—El rejoneador Cuchet actuó en dos novillos de Pellón, siendo aplaudido.

Dominguín chico, el Moreno y el Aldeano, despacharon seis novillos de la misma vacada como mejor pudieron.

Mariano San (El Moreno), estuvo muy valiente, alcanzando una oreja.

Aideano fué cogido, recibiendo un puntazo en la región glútea izquierda, pero no retirándose a la enfermería hasta que mató al toro.

Dominguín chico toró muy bien, siendo aplaudido.

### EN VISTA ALEGRE

Ramón Lacruz, Algabéño y Lagartillo II, despacharon novillos de Llanos.

Lacruz, valiente y bien. Algabéño, voluntarioso. Fué cogido en la faena de muleta, recibiendo una cornada en un muslo, que le impidió continuar la lidia.

Lacruz tuvo que matar el toro. Lagartillo II, valiente y con grandes deseos. Fué muy aplaudido.

### EN BADAJOZ

Badajoz.—Se celebró la anunciada corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, con buena entrada a la sombra y mediana al sol.

Se lidiaron toros de los herederos de don José Bueno, que cumplieron.

Valencia II, bien en el primer toro y valiente en el segundo, aunque desgraciado con el estoque.

Sin embargo, como premio a su labor, se le concedió una oreja.

Marcial Lalanda, mal en su primer toro, y bien en el segundo, obteniendo otra oreja.

Enrique Torres, superior en los dos toros, sobre todo en su primero, que cortó otra oreja.

### EN BARCELONA

Barcelona.—Toros de don Gabriel González, cumplieron.

Luis Freg, superior en el primero, al que mató de un formidable volapié. (Oreja).

Pedrucho, con grandes deseos y muy trabajador.

Manolo Martínez, muy bien toreando con el capote y la muleta y afortunado con el estoque en el último, del que alcanzó la oreja.

### EN TOLOSA

Tolosa.—El matador de toros Joselito Martín, estoqueó tres de Cobeleda, a los que toró, banderilleó y estoqueó con bastante fortuna.

Calderón de la Barca (j) mató un novillo, estando valiente.

### EN VINAROZ

Vinaroz.—Con toros de la antigua vacada de Veragua, torearon Rafael el Gallo, Saleri y Villalta.

El Gallo muy bien toreando en el primero, que fué manso, luciendo en el arrastre la caperuzza.

En el segundo suyo, el Gallo superior, toreando artísticamente y matando de una estocada. (Oreja y rabo).

Saleri, que se despedía de este público, brindó la muerte de su primer toro desde el centro de la plaza, haciendo una buena faena y matando de un volapié. (Oreja y rabo).

En su segundo volvió a banderillar superiormente y obtuvo otro nuevo triunfo con la muleta y el estoque, cobrando las dos orejas.

Villalta, superiorísimo y muy valiente, alcanzando la oreja del primero y las dos del segundo, realizando, sobre todo en el último, una gran faena de muleta, enroscándose materialmente el toro a la cintura.

### ¿Ha sido salvado el general Nobile?

Madrid.—De Roma llegan las primeras noticias dando cuenta de que un avión tripulado por un sueco ha aterrizado en el banco de hielo donde el general Nobile y sus compañeros del "Italia" tienen su campamento.

Estas primeras noticias dicen que el general Nobile fué rescatado, llevándose en el avión.

Parece ser que el estado de Nobile es de alguna gravedad, por presentar heridas en diferentes partes del cuerpo y en la muñeca derecha.

En el campamento quedaron varios compañeros de Nobile en espera de volver a recibir la visita del avión "Spland".

Al aterrizar el "Spland" en el banco de hielo, dió una vuelta de campana. Por verdadera casualidad, el piloto resultó ileso y el aparato en condiciones de volver a funcionar.

Se asegura que Nobile tardará en curar unos cuarenta días.

### Un periodista muerto.

Madrid.—Ayer domingo, por la mañana, yendo de excursión el redactor jefe de "La Voz", de esta corte, don Javier Bueno con sus compañeros los redactores don Ramón Fernández, don Antonio Sánchez y don Modesto Sánchez Santos, propietario este último del automóvil en que hacían el viaje, volcó el coche, siendo despedidos violentamente los ocupantes y quedando casi debajo del auto el camarada don Ramón Fernández.

El desgraciado periodista murió casi instantáneamente, causando

este suceso honda impresión en todos los centros periodísticos.

El señor Fernández Torres era un joven periodista de veinticuatro años de edad, muy estimado de todos los compañeros por sus condiciones de laboriosidad y de talento.

Los demás excursionistas resultaron, afortunadamente, ilesos.

El cadáver del señor Fernández Torres fué trasladado esta mañana a Madrid, para celebrar esta tarde el entierro.

Muy de veras se asocia EL ADELANTO a la pena por la desgraciada muerte del distinguido compañero madrileño.

### EL ENTIERRO

Madrid.—En el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, ha sido inhumado esta tarde el cadáver del periodista don Ramón Fernández Torres, muerto como antes decimos, en un accidente automovilístico.

Fuó traído desde el pueblo de Buitrago a Madrid en una camioneta.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

La muerte del señor Fernández Torres ha producido general sentimiento.

### NOTICIAS DEL DIA

Madrid.—Las secciones españolas del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual y de la Federación Internacional de Uniones intelectuales, se reunió en la Universidad Central con objeto de que los nuevos miembros de referida unión tomaran posesión de su cargo.

Presidió el acto el ministro de Instrucción Pública, y asistieron el señor Peretti della Rocca, embajador de Francia; varios miembros de la Colonia francesa, el director del Instituto Francés, la señorita María de Maeztu y las distinguidas escritoras de Lampérez y Blanca de los Ríos.

En el momento de tomar posesión pronunciaron discursos referentes al acto que se celebraba, el embajador de Francia, que dió las gracias en nombre de sus compañeros nombrados.

El secretario de la Unión de Intelectuales también habló, y en nombre del Gobierno el señor Callejo.

### LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

Madrid.—Con arreglo a los tipos que se han tenido en cuenta para estabilizar la peseta, ésta vale exactamente 4 francos y 15 céntimos.

ENTIERRO DEL MARQUES DE VALDECERRATO Y MUERTE DE SU HIJO, EL MARQUES DE ROMERO DE TEJADA

Madrid.—Esta tarde, a las seis, se verificó el entierro del cadáver del marqués de Valdecerrato.

En representación del Rey asistió el conde de Gentulay, concurriendo también representaciones de la reina doña María Cristina y del infante don Fernando de Baviera.

También esta misma tarde se recibieron noticias de haber muerto en Montecarlo el marqués de Romero de Tejada.

Madrid.—Esta tarde, a las seis, se verificó el entierro del cadáver del marqués de Valdecerrato.

En representación del Rey asistió el conde de Gentulay, concurriendo también representaciones de la reina doña María Cristina y del infante don Fernando de Baviera.

También esta misma tarde se recibieron noticias de haber muerto en Montecarlo el marqués de Romero de Tejada.

Madrid.—Esta tarde, a las seis, se verificó el entierro del cadáver del marqués de Valdecerrato.

En representación del Rey asistió el conde de Gentulay, concurriendo también representaciones de la reina doña María Cristina y del infante don Fernando de Baviera.

También esta misma tarde se recibieron noticias de haber muerto en Montecarlo el marqués de Romero de Tejada.

Madrid.—Esta tarde, a las seis, se verificó el entierro del cadáver del marqués de Valdecerrato.

En representación del Rey asistió el conde de Gentulay, concurriendo también representaciones de la reina doña María Cristina y del infante don Fernando de Baviera.

También esta misma tarde se recibieron noticias de haber muerto en Montecarlo el marqués de Romero de Tejada.

Madrid.—Esta tarde, a las seis, se verificó el entierro del cadáver del marqués de Valdecerrato.

En representación del Rey asistió el conde de Gentulay, concurriendo también representaciones de la reina doña María Cristina y del infante don Fernando de Baviera.

En este hecho interviene el juzgado.

### DIMITE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE SEVILLA

Madrid.—Ha dimitido con carácter irrevocable, el presidente de la Diputación provincial y Presidente también de la Unión Patriótica de Sevilla, señor López Cepere.

### LOS PROMOTORES DEL MATCH UZCUDUN-BERTAZZOLO. — NOTICIAS CONTRADICTORIAS

San Sebastián.—Esta mañana se reunieron en el Club del Turismo los promotores del match Uzcudun-Bertazzolo.

Ayer recibieron un telegrama depositado en Roma y firmado por el manager del italiano, y en el que se decía que dos médicos de la Federación Internacional habían reconocido a Bertazzolo, certificando que estaba enfermo, y que lo menos en un plazo de dos semanas no podría restablecerse para luchar con Paulino Uzcudun.

Lo curioso del caso es que los organizadores del combate no han recibido comunicación oficial de la Federación Internacional de Boxeo sobre la enfermedad que padece el púgil italiano.

Se acordó que el organizador, señor Vidaguer, se trasladase a París para ponerse al habla con los representantes de la Federación Internacional, y el manager Deschamps, marchando en seguida a Roma si es preciso.

Posteriormente, se han recibido otras noticias que son contradictorias.

Se dice en estas últimas, que hoy llegará Bertazzolo a San Sebastián, con lo cual es seguro que se celebrará el día 30 del actual.

### APARATO QUE ATERRIZA

Cuenca.—El aparato Havilland, número 118, que volaba desde el aeródromo de los Alcares con dirección a Getafe, aterrizó por averías en el motor, en el sitio llamado de Los Cotos.

Los pilotos, comandante Estévez y teniente Calderón, resultaron ilesos.

El aparato sufrió algunos desperfectos.

### LAUD PESQUERO A PIQUE

Almería.—Comunican de Adra, que el laud pesquero "Virgen de los Angeles", que había salido a la pesca de la merluza, naufragó a una milla del puerto.

Un vapor francés recogió al patrón, llamado Gabriel Fernández, llevándolo a Gibraltar.

El resto de la tripulación formada por Francisco Sánchez, Sebastián Medina, Rafael Fernández y Miguel González, han desaparecido, creyéndose que perecieron ahogados.

Se están haciendo exploraciones para recoger los cadáveres de estos marinos.

### OTRO ACCIDENTE MARITIMO

Ribadeo.—Esta mañana, al salir del cargadero de la mina de hierro "Porfía", chocó contra un arreficador un vapor holandés de 3.000 toneladas, hundiéndose seguidamente.

En auxilio del vapor y de los tripulantes salió el vapor "Gijón", con personal y material de salvamento.

Resultaron inútiles cuantos esfuerzos se efectuaron para salvar el buque y los tripulantes consiguieron ponerse a salvo, marchando a nado.

### LA INFANTA DOÑA PILAR

Barcelona.—En el expreso de Madrid ha llegado a esta población la infanta doña Pilar de Baviera.

Acudieron a recibirla las autoridades y numerosos aristócratas.

### DESCUBRIMIENTO DE UNA BANDA DE FALSIFICADORES

Barcelona.—En la Jefatura Superior de Policía se ha facilitado la siguiente nota:

"Ha sido detenido un individuo llamado Domingo Soler, que se dedicaba, por las confidencias que tenía la policía, a la falsificación de billetes de diez pesos oro.

Al ser cacheado se le encontraron más de mil billetes falsificados, de la República de Colombia.

Se ha conseguido la detención de este sujeto después de una estrecha vigilancia y de emplear la policía diversos trajes cuando iba en la persecución del detenido.

Después de un hábil interrogatorio declaró Soler que el "negocio" lo llevaba con un fotografo-

dor llamado Galván y con Mariano Abure, Ramón Busch, impresor, y otros.

Dijo que desde hace bastante tiempo se dedicaban hasta a falsificar las entradas en los clubs futbolísticos.

Otro de los detenidos, llamado Esteban Busch, por falsificación de billetes, ha sufrido catorce años de prisión en un penal.

Se practicó un estrecho reconocimiento en el taller de Galván, apoderándose la policía de las máquinas que se empleaban para cometer la falsificación.

### TRIUNFO DE LA SELECCION GUIPUZCOANA

Burdeos.—La selección guipuzcoana ha vencido a un equipo de la Liga de París, por cuatro a cero.

### DISPUTA CONYUGAL-INTENTO DE SUICIDIO

Barcelona.—Comunican de Manresa que en Monistrol de Montserrat un mozo del ferrocarril de Cremayera cuestionó acaloradamente con su mujer y su hija.

El irascible marido rompió la vajilla y cuando ésta se acabó la emprendió a tiros contra ambas mujeres, hiriéndolas levemente.

Seguidamente se disparó él un tiro en el pecho, saliéndole el proyectil por la espalda.

Su estado es muy grave. El motivo del suceso parece ser que son los celos.

### INCENDIO EN UN CINE

Barcelona.—En un cine del parque de San Pugat, se registró el incendio de una película que rápidamente se propagó a la cabina y al resto del salón.

Dada la voz de alarma, el público desalojó ordenadamente el salón.

El incendio destruyó completamente el salón y un café contiguo.

Las pérdidas son de importancia.

### ANTES DE CASARSE, SE MATA

Aravaca.—A las nueve de la mañana, puso fin a su vida en su domicilio, el vecino Alonso López.

A las siete había ido a la iglesia, confesándose y comulgando, pues debía casarse por la tarde.

### HALLAZGO DE UN CADAVER

Pontevedra.—En el término de Trasparga, fué encontrado el vecino José Castro, en medio de un charco de sangre, y teniendo a su lado una escopeta de dos cañones.

Una vecina ha declarado que debió morir al dispararse la escopeta en el momento que golpeaba con la culata la ventana de su casa, en la que pretendía entrar, ignorando si era para robar o para otros fines.

### CRIADA QUE SE TIRA POR EL BALCON

Sevilla.—Esta madrugada, por un balcón de una casa de la calle del Almirante Hoyos, se arrojó la criada Irene Cabrera.

Al caer, chocó con los cables de conducción eléctrica, rompiéndolos, quedando por esta circunstancia a oscuras la casa.

La infeliz Irene murió pocos momentos después.

En seguida se presentó un joven ante el juzgado, diciendo que era novio de la infeliz suicida.

Declaró que las causas que sin duda habrían determinado a poner fin a su vida eran las dificultades que encontraba por parte de sus padres para continuar las relaciones.

### SANJURJO A MADRID.—SOLDADOS MUERTOS

Tetuán.—El alto comisario general Sanjurjo, ha marchado a la villa de su apellido y hoy en vuelo se trasladará a Madrid.

Comunican de Cabo Juby que a consecuencia de las heridas que sufrieron en el incendio de un barco de las fuerzas aéreas, han muerto los soldados Manuel Calvo Vidal y Leandro Losada.

### DESPRENDIMIENTO DE UN BLOQUE DE TIERRA.—OBRERO MUERTO

Ferrol.—En las obras de construcción de las nuevas fortificaciones en el monte Mieras, se desprendió un bloque de tierra sobre la cuadrilla de obreros que trabajaba en las obras.

Resultó muerto el obrero Luis Pérez y gravemente herido Emilio Díaz, José Fraile y Urbano Carreras.

Esta es la segunda vez que por falta de precaución ocurre una desgracia.

**Quien divulga Salamanca sin ser salmantino, bien merece nuestro agradecimiento**

Don Francisco Mendizábal, el inquieto y culto cronista, divulgador de las bellas ciudades españolas, ha tenido un gesto digno del más fervoroso aplauso de todos los salmantinos. En el último número dominical de "A B C", ha publicado un interesante artículo refiriéndose a la Catedral Vieja de Salamanca, tan sugestivo, tan atrayente, que a todo el que guste del arte monumental, le enciende en deseos de visitar esta artística Catedral Vieja.

Mendizábal es cronista de Valladolid, y sin embargo, siempre que encuentra ocasión, escribe artículos sobre Salamanca, porque no solamente es admirador de ella, sino un virtuoso.

Hablando con él hace pocos días, me dijo, que por todas partes va proclamando el arte inmenso que Salamanca encierra. Aunque no dice más que la verdad, los hijos de esta tierra debemos agradecerle; bien que sea admirador de lo mucho bueno que tenemos, pero que constantemente lo refiera en sus crónicas de "A B C", atrayendo seguramente visitantes a esta ciudad, es un rasgo que merece nuestro aplauso, y máxime no siendo salmantino.

Viendo a Mendizábal tan entusiasmado de Salamanca, le pedimos opinión sobre la revista "Salamanca y sus costumbres", y, naturalmente, le pareció una empresa magnífica, puesto que la misión de esta revista se divulga todas estas joyas del arte que el tanto admira.

Nos atrevimos a pedirle un artículo y nos dijo: no puedo, amigos míos, complacerles, bien a pesar mío, me debo a "A B C", y no escribo una sola línea para otro periódico, pero yo les aconsejo sinceramente, que no desmayen en su empresa; han editado ustedes una publicación tan interesante como simpática. ¡Muchas gracias señor Mendizábal por sus palabras alentadoras!

**AUTOMOVILISTA!**  
No olvide que las BUJIAS



Son las mejores para coches americanos y europeos.  
**STOCKISTA: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA**  
**DOCTOR RIESCO, 47 SALAMANCA**

Ya veis, salmantinos, que un hombre ajeno a nosotros, es un gran propagandista de esta ciudad; propagarla también vosotros, que estáis más indicados, prestando vuestro apoyo a la revista "Salamanca y sus costumbres". El mejor apoyo que podéis prestarle, es adquirirla y enviarla a cuantas amistades tengáis fuera, para que ellos a su vez, la enseñen entre sus conocimientos y así el nombre de Salamanca estará constantemente flotando. Los resultados de esta propaganda tienen que ser eficaces, porque indudablemente, una revista regional, con numerosos fotogramas y un texto explicativo, ensalzando las bellezas monumentales, es un anzuelo para turistas.

CANDIDO ANSEDE

**DE ALDEHUELA DE LA BOVEDA**

**Clausura de un cursillo de costura y bordado a máquina.**

Con éxito pocas veces visto en esta población, ha podido completar el curso de bordados a máquina, cursos de divulgación de costura, en los que toda la mujer debiera tomar parte activa, a fin de conocer la gran utilidad de estas máquinas, que ponen el fruto constante en todo hogar.

Estos cursos de costura y bordado es continuación de la obra emprendida por el Magisterio nacional, a fin de inculcar en toda mujer los trabajos realizados en la máquina de coser y desconocidos por todos.

Hoy hemos podido apreciar la verdadera propaganda práctica de la casa constructora de dichas máquinas.

Acto seguido a la exposición de bordados, se celebró la clausura del cursillo, en el grupo escolar de niñas, al cual asistió un numeroso público y las dignas autoridades y señores que fueron invitados muy atentamente por el digno y activo jefe de Salamanca, don Pío García Martín. El local, adornado con profusión de maceteros, flores naturales, cuadros y un sin fin de labores hechas a máquina, todo ello colocado con sumo gusto y delicadeza, sin faltar el más mínimo detalle, formando un marco ideal las señoritas amunas, que, en número de 30, asistieron al acto.

Ocupa la presidencia don Bernardino Delgado, primer teniente de alcalde, en representación de don Amador Blanco (alcalde y maestro nacional), don Melquiades Pérez (cura párroco), don Benigno Gay (médico), don Arturo Herrero (secretario), doña María Herrera (maestra nacional).

Abierto el acto, hace uso de la palabra don Pío García Martín, que declara terminado el cursillo, felicitando a las alumnas calurosamente por su

aplicación y asistencia a las clases que hoy finalizan, con el contento y alegría del pueblo en general, dirigiéndose a las autoridades, dice, el bello elemento hábil y bien dispuesto en general, muy eficazmente auxiliado por la muy culta y competentísima profesora, señorita Tomasa Recio, ha aprovechado las prácticas y se ha adueñado de lo más interesante del cursillo. Hoy estas alumnas conocen todo el alcance y utilidad de sus máquinas, saben servirse de ellas en multitud de trabajos que antes ignoraban.

Hicieron también uso de la palabra, encomiando la importancia del cursillo, en médico señor Gay y el cura párroco señor Pérez.

También se recibió una expresiva carta del señor alcalde, adhiriéndose al acto.

No me extendiendo en más detalles, porque, además, el mucho original que tendrá EL ADELANTO en cartera, esta cuestión de los cursillos de bordados que se vienen celebrando en los pueblos tienen una parte de interés general (de la cual ya me he ocupado) y otra de propaganda comercial de una casa mercantil, que no nos incumbe a los corresponsales, porque esto entra de lleno en el ramo de la administración del periódico, y no es cosa de que gratuitamente se haga el reclamo de una industria rica y poderosa.

C.

N. de la R. Muy de acuerdo con lo que anteriormente se dice, rogamos a los corresponsales que nos envíen reseñas de actos análogos, se concreten a una breve referencia del mismo.

**NOTAS ABULENSES**

De ferias.

Ayer dió principio la tradicional feria de San Juan. Las calles se ven animadas con la gran afluencia de forasteros y los puestos de baratijas invadidos por la chiquillería, que es atraída al olorillo de los juguetes, deseados llevarse la mayor parte de ellos, lo que harían de hecho si no encontraran la natural resistencia de las pacientes mamás, que, aburridas de las llorquinas de los insaciables "bebés", tienen que volver al hogar huyendo de las demandas infantiles.

El ferial se ve atestado de millares de cabezas de ganados de todas clases. El ganado caballar se ve depreciado. Hemos presenciado ventas de potros de dos y tres años, lámina preciosa, por 200 a 300 pesetas.

Sin embargo, el ganado mular y asnal tienen precios relativamente elevados. Las mulas de buena lámina se han pagado hasta 1.500 pesetas.

Los precios del ganado vacuno tienen tendencias a bajar. Hoy hemos presenciado la venta de una pareja de vacas de labranza en 1.100 pesetas, y el día anterior, el vendedor no quiso cederla en 1.200 pesetas, lo que prueba nuestro aserto. Los toros cebados, para carne, se calculaba su valor a razón de tres pesetas kilo.

De ganado lanar ha habido abundancia. Se hicieron ventas de carneros capones a razón de siete a ocho duros uno, según clase. Ovejas, de 25 a 30 pesetas, y corderos, de 20 a 25.

Los conciertos musicales que la notable banda de Intendencia viene dando en la plaza de Santa Teresa, se ven concurridísimos, así como también el teatro Principal, en el que ha debutado con éxito, la compañía de variedades "Multicolor".

Con honrosas calificaciones ha terminado la carrera de maestro nacional, el estudiante joven don José Vicente Morales, quien, en compañía de su pariente, don Gabriel Delgado, ha salido para Pradosredondos (Guadalajara).

**ZEISS ES NOTABLE**  
El enorme beneficio que obtienen sus ojos adquiriendo las lentes a un óptico especializado en los trabajos de recetas médicas.



**ESPERANZA CONZALEZ**  
**DOCTOR RIESCO, 28**  
**Frente al Banco de España**  
**JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA**

**La Bolsa de Madrid**  
Cotización del día 25 de Junio

Interior al 4 por 100.....	76	25
Amortizable viejo.....	96	00
Amortizable de 1917.....	95	75
Amortizable al 4 por 100.....	86	00
1927 con impuesto.....	93	50
1927 sin impuesto.....	104	00
Acciones del Banco España.....	589	00
Banco Español Río la Plata.....		
B. del Crédito Local de España.....		
Ferrocarriles del Norte.....	605	00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	585	00
C. Arrendataria de Tabacos.....	240	00
Cédulas Hipotecarias 5 %.....	101	25
Francos (100 Francos).....	23	75
Libras esterlinas (una).....	29	44
Dólares (uno).....	6	03
Belga (100 francos belgas).....		
Francos suizo (100 Francos).....		
Francos oro (uno).....		
Libras (100 Libras).....		
Escudos portugueses (uno).....		
Pesos Argentinos (uno).....		

**El trágico suceso de las minas de Lumbrales**

Se conocen ya todos los detalles del trágico accidente del trabajo, ocurrido en las minas de plomo de Lumbrales, del cual dimos cuenta a nuestros lectores en nuestro número del sábado.

El suceso, que ha causado gran impresión en la villa, ha revestido caracteres de tragedia, por las circunstancias que lo rodean.

En la mina de estaño situada en el sitio conocido por "Cabecita de Martín Cuadrón", denominada "Estano Lumbrales", bajaron al pozo los obreros Bonifacio Fernández García, de treinta años de edad, casado y natural de Valderueda (León), y Ricardo González Manzanero, de treinta y un años de edad, casado y natural del mismo pueblo.

Colocaron unos cartuchos y Bonifacio prendió fuego, haciendo seguidamente las señales prevenidas para que la vagoneta los sacara al exterior.

El maquinista de la vagoneta bajó al fondo de la mina, montando Bonifacio, y emprendiendo el vehículo la ascensión sin que el obrero Ricardo González tuviese tiempo de montar y dejándole en el pozo.

Al darse cuenta de esto Bonifacio y Ricardo prorrumpieron en gritos de auxilio, dándose cuenta el maquinista, que dió marcha hacia atrás con toda urgencia a la vagoneta, descendiendo en busca de Ricardo, que se agarró fuertemente, lleno de pánico a la máquina, pues el barreno estaba a punto de explotar.

Efectivamente, aún la vagoneta no había iniciado nuevamente la ascensión, cuando explotó uno de los cartuchos, hiriendo una de las piedras desprendidas en una mano al obrero Bonifacio Fernández, que cayó al fondo de la mina a consecuencia del golpe.

Instantes después hicieron explosión todos los cartuchos del barreno.

Inmediatamente los compañeros del infortunado obrero descendieron a la mina, donde hallaron el cuerpo de Bonifacio, horriblemente destruido.

Como se notasen señales de vida, fué sacado del pozo, dándose cuenta del suceso al personal facultativo y a las autoridades, apreciando los primeros al infortunado obrero la fractura, por diferentes sitios, de las piernas y brazos, y una horrorosa herida en el costado derecho, mortal de necesidad. Momentos después, el desgraciado obrero dejaba de existir.

Ricardo González también presentaba una herida en el ojo izquierdo.

El Juzgado municipal, se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Como antes decimos, el suceso ha impresionado vivamente a todo el vecindario de Lumbrales.

Descanse en paz el infortunado obrero y reciba su esposa y demás familia, nuestro sentido pésame.

**El Comercio automovilista**

En el mes de Abril del corriente año fueron matriculados en España 2.245 automóviles, camiones y camionetas, y 337 motocicletas, ofreciendo una baja respecto al mes anterior de 156 "autos" y camiones y aumento de 21 "motos".

En el cuatrimestre Enero-Abril el número de "autos", camiones y camionetas matriculados alcanzó la cifra de 8.033 y las "motos" inscritas fueron 1.117.

En la matrícula por provincias de "autos", camiones y camionetas ocupa Madrid el primer lugar en la matrícula del cuatrimestre y el segundo en la del mes de abril, habiendo influido en ello la suspensión temporal en la concesión de licencias para taxímetros.

Los cinco primeros lugares los siguen ocupando Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Jaén, y los cinco últimos Alava, Soría, Cuenca, Huesca y Avila.

Al finalizar Abril Barcelona tenía matriculados 29.892 "autos", "motos", camiones y camionetas; Madrid, 27.220; Sevilla, 9.620; Valencia, 6.795; Vizcaya, 6.509; Guipúzcoa, 5.962, y Murcia, 4.929.

En Salamanca, se matricularon en Abril 26 "autos" y en el primer cuatrimestre del año 114.

**LAS TORMENTAS**

**Derrumbamiento de una alcantarilla**

En los términos municipales de Rollán y Golpejas descargó el domingo un a formidable tormenta, cayendo una verdadera tromba de agua y granizo.

En el regato de "Zamorial", las aguas se desbordaron, alcanzando gran altura en la alcantarilla que se halla en la carretera que conduce al muelle de Fregeneda, en el kilómetro 8.

A consecuencia de esto, la alcantarilla se derrumbó en una extensión de seis metros, quedando interceptada la carretera.

**PASTOS.**—Se arriendan pastos para cuatrocientas cabras, desde San Pedro en adelante. Para tratar con el rentero, en el Zarzósillo, Benigno Fiz (por Tamames). 4-1

**POSTES DE CASTAÑO.**—Se desean comprar cien postes de castaño, de nueve a diez metros de altura. Dirigirse a Hidro-Eléctrica del Agedua, Villavieja de Yeltes (Salamanca). 3-1

**ESPIGADERO.**—Se arrienda el de Santiz, para 600 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas. Para tratar, con el señor Alcalde, en dicha villa. 3-1

**PASTOS.**—Se arriendan pastos para 50 o 60 vacas, del 29 de Junio al 29 de Septiembre, cencio, ribera y majadares, en Sagos (Camilas de Abajo). Para tratar, con Manuel Vicente, rentero, en dicha dehesa. 3-1

**ESPIGADERO.**—Se arrienda el espiigadero de Aldearriba, para 1.800 o 2.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Alcalde, en dicho pueblo. 4-1

**PASTOS de verano.** se arriendan para vacas, en la dehesa Borbollón (Cáceres). Hay abundancia de pasto y hoja de roble. Informar, don Matías Sánchez, Plaza de Colón, Salamanca. 8-1

**PASTOS.**—Se arriendan pastos de rastrojera en el término de San Esteban de Zapardiel (Avila), para 1.150 cabezas lanares, con abundantes aguas y pampañada. Dirigirse al señor Alcalde de dicho pueblo. 3-1

**AGENCIA FIGUEROLA**  
DESTINOS CIVILES

En breve será publicado un nuevo Concurso para proveer plazas de destinos civiles, a las que pueden optar todos los que hayan cumplido el Servicio Militar.

Para informes, arreglo de documentación y denuncia de destinos no cubiertos por la Ley, pueden dirigirse personalmente o por escrito a esta Agencia, que comenzará a funcionar el 1.º de Julio, en Salamanca, Plaza de los Bandos, número 2.

También se encargará esta oficina, de la gestión de cuantos asuntos se la encomienden.

**AGRICULTORES:**

Para LAS TORMENTAS, disponer de los afamados **COHETES GRANIFUGOS**. Son los de mejores resultados. Los encontraréis siempre, en la **ARMERIA CARDENAS**.

Especialidad en cohetes y fuegos artificiales para fiestas.  
**SAN PABLO, 13 Y 15 - SALAMANCA**

**BONITO CAPRICHIO.**—Vendo bicicleta con sidecar, para niño, baratísima. Puerta Toro, hojalatería.

**ESPIGADERO.**—Se arrienda el de Las Romanas (Pelayos), para cien ovejas, cien cabras o setenta cerdos, con abundantes pastos y aguas del río Tormes. Para informes, Miguel Flores, rentero de Las Romanas. 24-26-28 J.

**AGRICULTORES:**

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS**. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Don Graciliano Cobaleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomcello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forlleda, Cardelosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etcétera.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa. m-j-s.

**M. BIOSLADA.** Agente colegiado Castelar, 19, Coruña, aceptaría representación de corneujo de centeno. Solo tratará casas formales. En trámite, algunas operaciones. m. y d.

**TRASLADO**

La acreditada tienda de Tomás Martín Domínguez, de Camberí (casa de la parra), por desenvolvimiento a su negocio comercial, la ha trasladado, en el mismo barrio, a los almacenes de don Pedro García Álvarez, número 11; no confundirse, frente a la Posada de don Manuel Sánchez (Matilla), donde encontrará toda su clientela especialidad en artículos, con abundancia de peso, como hasta ahora, y precios económicos en todos, con preferencia a los del ramo de salchichera, según a continuación se detallan:

Tocino curado, sin hueso, kilo.	2,40
Idem, Manzanares y Valencia, id.	2,40
Longaniza, extra, pura, id.....	8,00
Idem, de bofes, id.....	3,00
Morcilla Extremeña, id.....	2,25
Espinazo de cerdo, id.....	1,50
Cabezas con cara, id.....	1,50

**CIENTO CINCUENTA VACAS**  
Arrienda don Antonio Rubio, de Hervás (Cáceres), desde esta fecha hasta Todos los Santos, garantizando la comida para ese número de cabezas dicho tiempo. 8-a-3

**LABRADORES.**—Ganaréis tiempo y dinero, comprando las máquinas de limpiar construídas en Cantalapedra por don Francisco Sesmero y Hermano. 5-a-3

**MILORD,** ruedas de goma, semientubo, vendo baratísimo, para uno y dos caballos, marca "Binder". Para verlo e informar, en la casa Bomati. -a-

**AUTOMOVIL marca SALSÓN,** torpedó, cuatro asientos, seminuevo, se vende muy barato. Para informes, Pozo Amarillo, número 7. Almacén. 8-a-8

**MAESTRA.**—Se necesita para educar unos niños en el Montalvo 1.º (Tajares). 8-a-4

**ESPIGADERO.**—Se arrienda, para 1.000 o más cabezas lanares, en término de Castellanos de Zapardiel (Avila), con abundantes pastos y abrevaderos; posee prados. Dirigirse al encargado, Cancionilo Sobrino. 6-a-4

**DEHESA DE LABOR,** en el partido de Alba de Tormes, de 115 hectáreas, con buen monte de encina, dos cereales de abundantes pastos, huerta, aguas para riego y ganados, y casa con buenas dependencias, se vende, con facilidades para el pago, o arriendo. Informéis, Alonso, carretera de Madrid, 14 (Arrabal) Salamanca. 8-a-3

**PUERTO RICO**  
**CAFE-CERVECERIA**  
**RESTAURANT**  
Cubiertos a la carta.-Bodas y banquetes (precios convencionales).  
Es el mejor y más barato  
**Prior, 9-11**  
Teléfono, 530

**SE VENDE O ALQUILA** casa de campo en el Castañar de Béjar, de dos plantas, con huerta y jardín y abundante agua potable. Para tratar precio y condiciones, en Madrid, calle del Arsenal, 15, tercero, señora viuda de Pequeño. 6-a-3

**HUESPEDES.**—Se admiten en casa nueva y mobiliario nuevo. Habitaciones inmejorables. Calle de la Luna, 7. 7-a-6

**ARRIENDO DE PASTOS.**—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Póleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-a-2

**VENTA DE DOS CASAS.**—Se venden dos casas, una en el barrio de la Prosperidad, calle de la Unión, letras A. R., y otra García Barrado, número 58. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, Oficinas del Pósito, Plaza de los Bandos, número 1, Salamanca. 10-a-10

**CASA.**—Se vende la casa número 12 de la calle de Varillas, con local para tienda y trastienda, con retrete, mostrador y estantería. Doy facilidades para el pago. En la misma casa informarán. 15-a-15

**ANUNCIO**  
Hasta el 28 de Junio, inclusive, se admiten proposiciones, en pliego cerrado para los aprovechamientos, por seis años, de pastos, labor y montanera, de las dehesas de Arriba, Campillo, Vieja de Morcillo y Cañada de Virales, término de Morcillo (Cáceres). Cuyo pliego de condiciones, puede verse en Coria, casa del Depositario, don Rufino Gutiérrez. Los dueños, se reservan el derecho de aceptar la mejor proposición o de rechazarlas todas. 10-a-10

**SE VENDE** en condiciones inmejorables un molino harinero, tres pares de piedras, lo concerniente a la luz, motor, alternador, red, etc., junto o separado. Y una máquina de vapor de 25 H. P., en Frades de la Sierra. Para tratar, Jacinto Juanes, Pozo Hilera, 8, Salamanca. 10-a-7

**ESPIGADERO.**—Se arrienda en Morfingo, para 750 a 800 cabezas lanares, con abundantes pastos y aguas. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores. 3-a-3

**COMPRO CAMIONETA,** preferiendo Citroën. Informes, Alejandro Hernández, Rector Esperabé, 8, Salamanca. 3-a-3

**VENTA DE FINCA RÚSTICA EN ESTA PROVINCIA.**—De pastos, labor y monte, a sesenta kilómetros de la capital, y seis del ferrocarril, en el partido de Ciudad Rodrigo. Ocupa una extensión aproximada de mil fanegas, con abundantes aguas, casas y dependencias. Facilidades de pago. Para tratar y condiciones, Mateos Carreño, San Pablo, 49, Salamanca. -a-

**HUESPEDES**

Se admiten hasta cuatro establecimientos. Mobiliario y ropas completamente nuevos. Avenida Gran Capitán, 4, segundo. -a- h. 30 Jn.

**EL ESPAÑOL.** Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entre meses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corriño, 26 (al lado de Centenera), Salamanca. -a-

**CASA.**—Se vende en 18.000 pesetas una casa de moderna construcción, con agua, luz, etc., situada en la Calzada de Toro. Para informes, Sánchez Ruano, 14. -a-

**DONCELLA,** buena presencia, pagando bien sueldo, se precisa. Informarán, Prior, número 12. 6-5

**ESPIGADERO.**—Se arrienda en Ciudad Rodrigo el llamado "Cotos" y "Saldañas", mil cien fanegas, siendo su mayoría cebada, trigo y habas, para cerdos y ovejas. Para entenderse, con don Ignacio de Elías, en Ciudad Rodrigo. 8-3

**CHICO.**—Se necesita un chico de catorce a diez y seis años, que sepa alar de bar. Pozo Amarillo, 3 (Bar), Salamanca. 3-3

**ESPIGADERO.**—Se arrienda, en San Miguel de la Ribera (Zamora), para 1.500 cabezas lanares, espiigadero y hoja de viña. Para tratar, en dicho pueblo con el presidente, Valerio Sánchez. 8-8

**ESPIGADERO.**—Se arrienda, para cien cerdos, en la dehesa de San Belín (Anaya de Alba). Informará Petergrin Soría, montaraz, en la misma dehesa. 8-7

**CASA.**—Se vende la casa número 7 de la calle de los Condes de Crespo Rascón, antes Arroyo del Carmen. Informarán en el número 9 de referida calle (panadería), o Paseo Canalejas, 26. 15-6

**SE VENDE** coto redondo, de doscientas hectáreas de terreno, de labor y pastos, con casa y demás dependencias, perteneciente a la alquería de Tuta, a dos kilómetros de Ledesma. Informes, su dueño, en Salamanca, Paseo de Canalejas, número 23. 6-5

**SE ARRIENDAN** pastos para 180 vacas y 120 cerdos, en la dehesa de Santarén, término municipal de Moraleja de Sayago (Zamora), guardados dichos pastos desde 1.º de Mayo, con espiigadero. Para tratar, en la misma, con José Belmonte. 15-3

**ESPIGADERO,** se arrienda, para 200 cerdos, en Martín de Yeltes. Para tratar, con don Juan José Lorenzo, presidente de la Comisión de propietarios de dicho pueblo. 4-3

**VENTA DE ARBOLES DE CHOPO.** Se vende un centenar de chopos maderables en Sieteiglesias, junto a la estación. Para informes, Secretarios de Tejares o de Sieteiglesias. 3-3

**SE VENDE UNA CASA** en el alto de la carretera de Zamora, por cima del cuartel de caballería, a propósito para merendero; tiene establo y corral. Informará en la misma, Juan José Prieto. 4-3

**VERANEIO EN BEJAR.**—Se arrienda por la temporada, casa con seis camas, espaciosas habitaciones, jardín y agua, a 500 metros de la población, en la ladera del Castañar.

Para tratar, con su dueño, en Salamanca, don Valentín Brusi, y en Béjar, con don Francisco Brusi, Médico. 6-3

**HUERTA.**—Se vende una huerta en Ciudad Rodrigo, término de las Viñas. Informarán, en Salamanca, San Justo, 24, Florentino Ramos (chocolatería). 5-4

**ESPIGADERO.**—Se arrienda el espiigadero de Abusejo (Salamanca), para 300 a 320 cerdos, hasta San Miguel. Para tratar, con la comisión de labradores; tiene abundantes aguas y buen espiigadero, no tratando sin antes verlo. 8-7

**ESPIGADERO.**—Para completar equipo con los de los ganaderos de esta villa, se necesitan 1.500 ovejas y 250 cerdos. En Alba de Tormes, informar, Agustín Domínguez (a) Carlista. 5-4

**ESPIGADERO.**—Se arrienda para 230 cerdos, con abundantes aguas. Informarán, don Rogelio Miguel del Corral o don José María Galache, en Villavieja de Yeltes. 8-7

**AGOSTADERO,** superior para vacas, con buenas aguas, muchas hierbas

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

GRAN FESTIVAL TAURINO DONDE SE TRIBUTA GRAN OVACION Y SE CONCEDE OREJA Y RABO A LOS SEÑORES PACHECO, PEREZ TABERNERO, FIGUEROA Y CHARLES...

Organizado por la nueva Sociedad Cultural Deportiva Mirobrigense, a las 10 de la mañana, se han celebrado el domingo pasado, día 24, festejos de San Juan, una serie de festejos de San Juan, una serie de festejos...

En uno de los palcos inmediatos presidían la becerrada las encantadoras señoritas Emilia Pacheco, Susana H. Miruena y Teresita M. Apodaca...

Charlot dió un pinchazo y una espadada muy buena, dando fin de la tarde, siendo aplaudidos. En segundo sale otra becerria, también brava, berrenda en negro, un potro grande que la anterior, y que corresponde a Rodrigo Figueroa...

De picador actúa Robustiano Risueño que monta una linda jaca. Figueroa toma los trastes, brinda a presidencia y al palco de las señoras, y se va al toro, al que le dió tres pases superiores, matándole de pinchazo y una espadada, pidiendo público que se le diera la oreja por valiente y ser un gran organizador de fiestas taurinas.

El tercer, berrendo en negro, mayor que el anterior, le corresponde a Emilio Pacheco, el valiente aficionado que trató de estirarse con ella, cayendo por verónicas, que le resultaron muy bien, siendo ovacionado. En las banderillas el mismo y en un par colosal al cuarteo, que fue ovacionado, cerrando el tercio Pérez Tabernero con otros dos pares espadados. Aplausos. Después Pacheco a la presidencia y toma de señoras y empieza su gran faena con pases de todas las marcas, que se aplauden, y termina con una espadada que mata y un descabello magnífico. (Gran ovación, oreja, vuelta al ruedo). Después el presidente público a la plaza, que le presenciar las grandes faenas, don Casimiro Pérez Tabernero, que repone un eral, visto por vez primera en esta plaza, cuya faena tuvo un gran éxito, saliendo un eral de Bernardo de Sancti-Spiritus, el cual era bravo y nervioso, siendo ovacionado por el simpático ganador señor Pérez Tabernero. Después una jaca primorosamente condecorada, y su gran tipo de caballista, que recuerda al mismo don Antonio...

ta taurina y carrera de cintas, no menos lo fue la grandiosa verbena celebrada en la hermosa plaza de Béjar, donde se congregó el vecindario en pleno, presentando un aspecto deslumbrante. Había un número muy considerable de señoras y señoritas, luciendo vistosísimos mantones de Manila, que en unión de la gran iluminación y lo elegante que resultaban cuantos adornos habían colocado, así como en número muy considerable de plantas, flores y macetas, daban un colorido maravilloso. Las bandas de Antequera, de los Bomberos y un organillo, daban realce y esplendor a tan simpática fiesta, que duró hasta la madrugada, hora en que escribo esta crónica. Para que nada faltase, había puestos de buñuelos y churros, barquillos, helados y dulces. Podemos asegurar que pocas veces hemos presenciado una fiesta tan bonita, de lo cual pueden estar satisfechos sus organizadores, especialmente los señores González, Amaro, Blanco, Figueroa y otros, a los cuales felicitamos. \* \* \*

Durante estos días ha vuelto a hablarse con gran insistencia sobre la designación del nuevo Prelado Mirobrigense, dándose, como muy seguro, el nombramiento a favor del doctor de Pamplona, don Manuel Ochotorena. El jueves pasado, en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta ciudad, contrajeron matrimonio la distinguida y encantadora señorita Esperanza Lorenzo Briega, hija del médico-director de esta Casa Cuna, doctor don Abelardo Lorenzo Briega, con nuestro paisano y amigo el distinguido joven don Avelino García Losada, residente en Medina del Campo. Bendijo la unión el virtuoso párroco y profesor del Seminario, doctor don Bienvenido García Comerón. Fueron apadrinados por el doctor Lorenzo Briega, padre de la novia, y doña Juliana García Losada de Pérez, hermana del novio. Terminada la ceremonia, en la casa de la novia, fué obsequiada la numerosa y distinguida concurrencia con un espléndido banquete, saliendo los novios en automóvil para Madrid, Barcelona y Zaragoza. Reciba el nuevo matrimonio y sus familiares, nuestra cordial felicitación. También el jueves pasado, en la misma parroquia del Sagrado, contrajeron matrimonio la bella señorita Pepita Cabrera, con el joven comerciante de tejidos, don Vidal Martín. Bendijo la unión el celoso párroco y notario eclesiástico don Luciano Rodríguez, siendo apadrinados por las hermanas del novio. Terminada la ceremonia, todos los asistentes fueron obsequiados con un espléndido banquete. En Madrid, donde residía, ha fallecido, a los veintitrés años de edad, la señora doña Aurora García Fernández, esposa de nuestro paisano y amigo el capitán médico primero, don Arturo Alaejos, a quien enviamos nuestro sentido pésame, así como a su familia. Ha regresado de Salamanca, donde ha aprobado con brillantes notas el primer año de la carrera del Magisterio, don Ignacio Peña Vicente. Se encuentra en ésta el fotógrafo salmantino, don Amalio Gombau. Regresaron de Salamanca los médicos doctores Yepes Rodríguez y Sánchez Manzano. Continúa mejorando notablemente de la operación que le fué practicada en Madrid por el reputado doctor Cifuentes, el director de "Tierra Charra", nuestro querido amigo, don Jacinto Sánchez Vasconcellos. S. VEGAS ARRANZ

En este histórico instituto de naturaleza clásicamente salmantina y en la que tanto discípulos y alumnos han conseguido un renombre nacional por la educación que en ella recibieron y como finalización del curso, se celebró el domingo, organizada por la Junta de gobierno que tan brillantemente preside y regenta don Manuel González Calzada, no regateando medio alguno para intensificar la cultura artística que en él se da hasta el punto de que no recordamos que ninguna junta haya efectuado la obra cultural que la que actualmente lo gobierna, se celebró decimos, el domingo, y conforme al programa que anuncia, en el concierto se distinguieron sobresalientemente, el señor Beltrán, alumno de violín, que ejecutó irreprochablemente una serenata de Justo Leifer. El segundo número del programa comenzó con la interpretación de "Los de Aragón", de Serrano, ejecutada la partitura al piano por don Hilario Goyenechea, y dirigiendo de modo admirable el notable profesor de violín don Jacinto Rodríguez, a sus alumnos. Tomaron parte en la interpretación las señoritas Muñoz Ledo, Pombero y Berrocal; Jacinto Casero, Guillermo Hernández, Emilio Muñoz y Benito Sánchez. Al finalizar, fueron todos premiados con sinceros aplausos. El coro que dirige el gran maestro señor Goyenechea, cantó bellamente dos canciones de Beethoven: "Canción de Mayo" y el lied "Anhelos", siendo muy aplaudidos. El niño Gabriel, acompañado al piano del señor García Bernalt, ejecutó de manera inimitable "El caminante", de Schubert. El señor Goyenechea, de quien no decimos nada, porque desde hace muchos años es conocido como maestro prestigioso en el piano, ejecutó los fragmentos de la sonata op. 143 de Schubert. Estuvo magistral la señorita Muñoz Ledo, interpretando el andante de la sonata XII de Beethoven. Lo mismo que ella y de manera imponderable, estuvo la señorita Basabe, que cantó de manera prodigiosa "Remembranzas", de Julio Gómez y la serenata de Schubert. Recibió la señorita de Basabe una nutrida ovación, repitiendo la primera canción. El coro interpretó admirablemente el de hilanderas de "El buque fantasma", de Wagner. La parte interesante del programa estaba en su interpretación por los profesores de la Escuela. Todos los profesores fueron aplaudidísimos. En la sección de Pintura existen expuestas verdaderas notabilidades, y Salamanca tributará un acto de admiración a la Escuela, desfilando por dicha Exposición, en la seguridad de que saldrá complacidísima y contribuirá también al sostenimiento de este meritisimo centro de cultura. AVISO HUMANITARIO.—Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escríbale a G. M. Apartado 10.053, Madrid. MAQUINAS DE COSER Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25. Salamanca

PRECIOS BAJISIMOS DONDE? en la ZAPATERIA del Corrallo, núm. 11 MICO

LA VELADA DEL DOMINGO EN LA ESCUELA DE SAN ELOY

En este histórico instituto de naturaleza clásicamente salmantina y en la que tanto discípulos y alumnos han conseguido un renombre nacional por la educación que en ella recibieron y como finalización del curso, se celebró el domingo, organizada por la Junta de gobierno que tan brillantemente preside y regenta don Manuel González Calzada, no regateando medio alguno para intensificar la cultura artística que en él se da hasta el punto de que no recordamos que ninguna junta haya efectuado la obra cultural que la que actualmente lo gobierna, se celebró decimos, el domingo, y conforme al programa que anuncia, en el concierto se distinguieron sobresalientemente, el señor Beltrán, alumno de violín, que ejecutó irreprochablemente una serenata de Justo Leifer. El segundo número del programa comenzó con la interpretación de "Los de Aragón", de Serrano, ejecutada la partitura al piano por don Hilario Goyenechea, y dirigiendo de modo admirable el notable profesor de violín don Jacinto Rodríguez, a sus alumnos. Tomaron parte en la interpretación las señoritas Muñoz Ledo, Pombero y Berrocal; Jacinto Casero, Guillermo Hernández, Emilio Muñoz y Benito Sánchez. Al finalizar, fueron todos premiados con sinceros aplausos. El coro que dirige el gran maestro señor Goyenechea, cantó bellamente dos canciones de Beethoven: "Canción de Mayo" y el lied "Anhelos", siendo muy aplaudidos. El niño Gabriel, acompañado al piano del señor García Bernalt, ejecutó de manera inimitable "El caminante", de Schubert. El señor Goyenechea, de quien no decimos nada, porque desde hace muchos años es conocido como maestro prestigioso en el piano, ejecutó los fragmentos de la sonata op. 143 de Schubert. Estuvo magistral la señorita Muñoz Ledo, interpretando el andante de la sonata XII de Beethoven. Lo mismo que ella y de manera imponderable, estuvo la señorita Basabe, que cantó de manera prodigiosa "Remembranzas", de Julio Gómez y la serenata de Schubert. Recibió la señorita de Basabe una nutrida ovación, repitiendo la primera canción. El coro interpretó admirablemente el de hilanderas de "El buque fantasma", de Wagner. La parte interesante del programa estaba en su interpretación por los profesores de la Escuela. Todos los profesores fueron aplaudidísimos. En la sección de Pintura existen expuestas verdaderas notabilidades, y Salamanca tributará un acto de admiración a la Escuela, desfilando por dicha Exposición, en la seguridad de que saldrá complacidísima y contribuirá también al sostenimiento de este meritisimo centro de cultura. AVISO HUMANITARIO.—Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escríbale a G. M. Apartado 10.053, Madrid. MAQUINAS DE COSER Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25. Salamanca

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25. Salamanca

NOTICIAS

Los soldados de la compañía de Ferrocarriles Militares en Tetuán, Silvestre Pérez Pérez, Melchor Miras, Galindo, Rogelio García y Manuel Cabretero, solicitan madrina de guerra.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6-11-16-21-26

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

NOTICIAS

Los soldados de la compañía de Ferrocarriles Militares en Tetuán, Silvestre Pérez Pérez, Melchor Miras, Galindo, Rogelio García y Manuel Cabretero, solicitan madrina de guerra.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6-11-16-21-26



Zotal Es el nombre o marca del mejor desinfectante. LABORATORIO ZOTAL-SEVILLA

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

El presidente de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol, don Vicente de Andrés Bueno, nos participa que el Comité directivo de dicha Federación ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Andrés Bueno; vicepresidente, don Jesús Benito Sanz; secretario, don Manuel Valls Herrera; vicesecretario, don Roque Martínez Baños; tesorero, don Prudencio González Sarría; contador, don Alberto Verrier Barajas.

guardas, uno de día y otro de noche. Tercera. Pasos a nivel con un guarda durante el día y sin guarda durante la noche, por no circular trenes más que de día. Cuarta. Pasos a nivel sin guarda, previniendo al público con señales. En los pasos de las categorías primera, segunda y tercera, suprimirá en lo sucesivo la guardería, siempre que desde dos puntos situados a cinco metros del carril más próximo sobre el camino ordinario se distingan 500 metros de la explanación del ferrocarril a uno y otro lado del paso a nivel. En lo sucesivo, queda terminantemente prohibido efectuar construcciones ni plantaciones en las inmediaciones de los pasos a nivel que puedan dificultar la visibilidad de la explanación del ferrocarril en la forma que anteriormente se ha indicado.

Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. DR. MUELLEDES

Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. DR. MUELLEDES

Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. DR. MUELLEDES

Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. DR. MUELLEDES

Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. DR. MUELLEDES

Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. DR. MUELLEDES

Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. DR. MUELLEDES

Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. DR. MUELLEDES

CITROËN PRUEBE USTED UNO DE LOS NUEVOS COCHES FAMILIAR 6-7 PLAZAS 8,500 PESETAS SE VENDE A CRÉDITO EN TODA ESPAÑA A 6, 9 O 12 MESES ADQUIERA PARA SUS VIAJES LA CARTA IBÉRICA CITROËN El mejor mapa de carreteras de España SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN REPRESENTANTE EN SALAMANCA: SEÑOR MONEO HIJO, CORRALLO 4 Y 6. SUCURSA BARCELONA RAMBLA DE CATALUÑA 60

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. s. En virtud del Decreto-ley publicado en la "Gaceta", los pasos a nivel de los ferrocarriles se clasificarán en las cuatro categorías siguientes: Primera. Pasos a nivel con tres guardas. Segunda. Pasos a nivel con dos guardas, uno de día y otro de noche. Tercera. Pasos a nivel con un guarda durante el día y sin guarda durante la noche, por no circular trenes más que de día. Cuarta. Pasos a nivel sin guarda, previniendo al público con señales.

DESDE ALDEASECA DE LA FRONTERA

LOS DAÑOS DE UNA TORMENTA En el día de ayer, 23 de Junio, descargó en este término una tormenta de agua y granizo, que hizo grandes destrozos en la cosecha agrícola, que en buenas condiciones se hallaba presentada. Dió principio a las tres de tarde, continuando sin interrupción alguna hasta las cinco, cayendo torrencial lluvia con granizo envuelto de gran tamaño, pues la mayor parte eran del tamaño de las nueces y algunas como huevos de paloma. Indescribible es el horroroso cuadro, que se ofrecía, pues tanto los cristales de las ventanas como varias de las bombillas de la luz eléctrica, han sido destruidas por el golpe de la multitud de piedra que caía, seguida de terribles relámpagos y truenos. Tal es, así que las casas, todo era una gotera y las calles parecían ríos caudalosos, inundándose algunas casas de la parte más baja de la población, cuyos vecinos hacían inauditos esfuerzos por contener el torrente y salvar a sus familiares. En cuanto cesó la horrosa tormenta, innumerables personas se dirigieron a sus propiedades a lamentarse de la triste situación en que habían quedado, regresando después llenos de dolor y angustia al ver perdidas todas sus esperanzas y trabajos empleados durante todo el año y que en las vísperas de verlo en casa, se les hubiera arrebatado de manera tan triste y dolorosa. Las cebadas, sobre todo, que por cierto estaban en excelente estado, han quedado destrozadas, pues se hallaban ya casi secas y muy granadas, como así mismo las algarrobas, que en breves días se iba a dar principio a su recolección. De los guisantes, garbanzos, avenas y viñedo, es innumerable el daño que han sufrido, y el trigo y centeno, que parece que no ha sufrido tanto, aunque se ven muchas cañas dobladas y espigas por el suelo, ya lo demostrará el color blanco que presentarán en breve todas las que han sido tocadas por el granizo. Triste y angustiosa es la situación en que quedan estos humildes agricultores, si los Poderes públicos no toman interés en remediar tan grandes pérdidas, por medio de alguna bonificación, pues la mayoría, que son colonos, no podrán pagar sus rentas a los propietarios, ni sembrar nuevamente el año próximo, pues tal es el cúmulo de impuestos que gravan al agricultor, que a penas saca para poder atender a tantos pagos en los años de buena cosecha, con que cómo se va a poder arreglar en el presente, que le ha quedado reducida a mucho menos de la mitad? Muy de justicia es que las autoridades superiores tomen cartas en este triste suceso y recaben del Gobierno de Su Majestad, un donativo que alivie algún tanto el deplorable estado en que ha quedado sumergido este vecindario. EL CORRESPONSAL

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Jaime Gutiérrez Sánchez, Serafín Palacios Fuentes, José Barrios Fernández, Francisco Gómez Valdivielso, Paulino Pérez Marcos, María del Carmen Cuesta Sánchez, Delino Gómez Moreno, José Polo Diego y Miguel Hernández Sánchez. Defunciones: Manuel Javier Sánchez, Angeles Martín Sevillano, Emilia Batanero Martín, Paula Oreja Benito, María Ana Agero Sierra, Bernarda Hernández Martín, Julia Gómez García, Agustín Trinchet Mangas y Fidel Juan Fernández. VENTA DE SOLAR.—Se vende un solar magnífico, con quince metros de frente, en el camino de la Estación, con fachada también a la calle de "1.º de Mayo". Para informes, en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, 1, Salamanca. 8-1 VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la Plazuela de San Millán, 22. Tiene jardín, calefacción y cuarto de baño. Del precio y condiciones, informarán en la notaría de don José Prada, Rúa, 48. -a- JOVEN, libre de quintas, desea colocación de taquí-mecanógrafo, empleado de oficina, encargado o cosa análoga. Pocas pretensiones e inmejorables referencias. Plaza del Mercado, 64, segundo, informarán.

PALMIL JIMÉNEZ Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta, manzana, anís o naranja.

DESDE ALDEASECA DE LA FRONTERA

LOS DAÑOS DE UNA TORMENTA En el día de ayer, 23 de Junio, descargó en este término una tormenta de agua y granizo, que hizo grandes destrozos en la cosecha agrícola, que en buenas condiciones se hallaba presentada. Dió principio a las tres de tarde, continuando sin interrupción alguna hasta las cinco, cayendo torrencial lluvia con granizo envuelto de gran tamaño, pues la mayor parte eran del tamaño de las nueces y algunas como huevos de paloma. Indescribible es el horroroso cuadro, que se ofrecía, pues tanto los cristales de las ventanas como varias de las bombillas de la luz eléctrica, han sido destruidas por el golpe de la multitud de piedra que caía, seguida de terribles relámpagos y truenos. Tal es, así que las casas, todo era una gotera y las calles parecían ríos caudalosos, inundándose algunas casas de la parte más baja de la población, cuyos vecinos hacían inauditos esfuerzos por contener el torrente y salvar a sus familiares. En cuanto cesó la horrosa tormenta, innumerables personas se dirigieron a sus propiedades a lamentarse de la triste situación en que habían quedado, regresando después llenos de dolor y angustia al ver perdidas todas sus esperanzas y trabajos empleados durante todo el año y que en las vísperas de verlo en casa, se les hubiera arrebatado de manera tan triste y dolorosa. Las cebadas, sobre todo, que por cierto estaban en excelente estado, han quedado destrozadas, pues se hallaban ya casi secas y muy granadas, como así mismo las algarrobas, que en breves días se iba a dar principio a su recolección. De los guisantes, garbanzos, avenas y viñedo, es innumerable el daño que han sufrido, y el trigo y centeno, que parece que no ha sufrido tanto, aunque se ven muchas cañas dobladas y espigas por el suelo, ya lo demostrará el color blanco que presentarán en breve todas las que han sido tocadas por el granizo. Triste y angustiosa es la situación en que quedan estos humildes agricultores, si los Poderes públicos no toman interés en remediar tan grandes pérdidas, por medio de alguna bonificación, pues la mayoría, que son colonos, no podrán pagar sus rentas a los propietarios, ni sembrar nuevamente el año próximo, pues tal es el cúmulo de impuestos que gravan al agricultor, que a penas saca para poder atender a tantos pagos en los años de buena cosecha, con que cómo se va a poder arreglar en el presente, que le ha quedado reducida a mucho menos de la mitad? Muy de justicia es que las autoridades superiores tomen cartas en este triste suceso y recaben del Gobierno de Su Majestad, un donativo que alivie algún tanto el deplorable estado en que ha quedado sumergido este vecindario. EL CORRESPONSAL

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Jaime Gutiérrez Sánchez, Serafín Palacios Fuentes, José Barrios Fernández, Francisco Gómez Valdivielso, Paulino Pérez Marcos, María del Carmen Cuesta Sánchez, Delino Gómez Moreno, José Polo Diego y Miguel Hernández Sánchez. Defunciones: Manuel Javier Sánchez, Angeles Martín Sevillano, Emilia Batanero Martín, Paula Oreja Benito, María Ana Agero Sierra, Bernarda Hernández Martín, Julia Gómez García, Agustín Trinchet Mangas y Fidel Juan Fernández. VENTA DE SOLAR.—Se vende un solar magnífico, con quince metros de frente, en el camino de la Estación, con fachada también a la calle de "1.º de Mayo". Para informes, en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, 1, Salamanca. 8-1 VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la Plazuela de San Millán, 22. Tiene jardín, calefacción y cuarto de baño. Del precio y condiciones, informarán en la notaría de don José Prada, Rúa, 48. -a- JOVEN, libre de quintas, desea colocación de taquí-mecanógrafo, empleado de oficina, encargado o cosa análoga. Pocas pretensiones e inmejorables referencias. Plaza del Mercado, 64, segundo, informarán.

VENTA DE SOLAR.—Se vende un solar magnífico, con quince metros de frente, en el camino de la Estación, con fachada también a la calle de "1.º de Mayo". Para informes, en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, 1, Salamanca. 8-1 VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la Plazuela de San Millán, 22. Tiene jardín, calefacción y cuarto de baño. Del precio y condiciones, informarán en la notaría de don José Prada, Rúa, 48. -a- JOVEN, libre de quintas, desea colocación de taquí-mecanógrafo, empleado de oficina, encargado o cosa análoga. Pocas pretensiones e inmejorables referencias. Plaza del Mercado, 64, segundo, informarán.

VENTA DE SOLAR.—Se vende un solar magnífico, con quince metros de frente, en el camino de la Estación, con fachada también a la calle de "1.º de Mayo". Para informes, en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, 1, Salamanca. 8-1 VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la Plazuela de San Millán, 22. Tiene jardín, calefacción y cuarto de baño. Del precio y condiciones, informarán en la notaría de don José Prada, Rúa, 48. -a- JOVEN, libre de quintas, desea colocación de taquí-mecanógrafo, empleado de oficina, encargado o cosa análoga. Pocas pretensiones e inmejorables referencias. Plaza del Mercado, 64, segundo, informarán.

VENTA DE SOLAR.—Se vende un solar magnífico, con quince metros de frente, en el camino de la Estación, con fachada también a la calle de "1.º de Mayo". Para informes, en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, 1, Salamanca. 8-1 VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la Plazuela de San Millán, 22. Tiene jardín, calefacción y cuarto de baño. Del precio y condiciones, informarán en la notaría de don José Prada, Rúa, 48. -a- JOVEN, libre de quintas, desea colocación de taquí-mecanógrafo, empleado de oficina, encargado o cosa análoga. Pocas pretensiones e inmejorables referencias. Plaza del Mercado, 64, segundo, informarán.

El agradecimiento es la memoria del corazón.—  
MASSIEU  
\*\*\*  
Esforcémonos en pensar bien: es el principio de la moral.—PASCAL

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro: 693 87; S. 4, 45 6 S. mbra; 34 o. M. n. m. a.  
18.8 Seco, 25 4 húmedo 19 2 Viento, E. S. E., 0; Cle-  
lo, despejado; tiempo, variable lluvia de ayer, 00, 00.

## LA PATENTE NACIONAL DE AUTOMOVILES

Se ha remitido para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente interesante circular sobre la recaudación de la patente nacional de automóviles y la cual dice así:

La Dirección general de Rentas públicas, con fecha 20 del actual, ha dictado la siguiente Circular:

"Debiéndose dar principio a la recaudación de la patente nacional de circulación de automóviles, correspondiente al segundo semestre del corriente año, se servirá V. I. tener en cuenta las siguientes instrucciones, encaminadas a mejorar los servicios:

1.º Tanto en las capitales, como en las cabezas de zonas de recaudación, se efectuará la cobranza a domicilio.

2.º Los contribuyentes que residan en los demás pueblos habrán de pasar a las cabezas de zona a recoger las patentes, a no ser que bajo su responsabilidad, esperen la ida del recaudador, que en todo caso las llevará y repartirá al ir a efectuar la cobranza.

3.º Se recomendará muy eficazmente a los recaudadores que, al extender las patentes, empleen tintas negras resistentes a la acción de la luz y de la intemperie, dando preferencia a la "tinta china líquida", por ser la de mayor fiabilidad.

4.º Por cuantos medios estén al alcance de los administradores de Rentas, se procurará hacer llegar a conocimiento de los contribuyentes, la conveniencia de que se provean de la patente correspondiente al segundo semestre, a la mayor brevedad posible, ya que, una vez transcurrido el primer mes de dicho semestre, será exigible por todos los agentes a los que está encomendada la vigilancia de la patente, quedando expuestos a multas ejecutivas en el caso de no ir provistos de la correspondiente al semestre en curso.

5.º Una vez transcurrido el plazo de un mes, a que se refiere la instrucción anterior, se recordará a todas las autoridades a quienes la Real orden de 24 de Febrero del corriente año encomienda la vigilancia de los preceptos reglamentarios de la patente, la conveniencia de vigilar con el debido celo, imponiendo multas en todos los casos de infracción que se preven en la citada disposición.

Lo que se hace público para conocimiento general de los contribuyentes comprendidos en este concepto, a fin de evitarles de las responsabilidades consiguientes, confiando esta Administración no darán lugar a la ejecución de medidas coercitivas por incumplimiento de sus deberes fiscales.

SE NECESITA encargado Agencia Renault, Zamora, 57. Preséntese con referencias.

## DECAMPILLO DE SALVATIERRA

Noticias.

En la mañana de hoy, sobre las doce horas, se corrieron noticias de que, en el inmediato pueblo de Pizaral de Salvatierra, había tenido que aterrizar un avión, y para poder saber si dicha noticia fuera cierta, me personé en dicho punto, en donde me enteré de que era cierto el aterrizaje y no había cosa alguna que lamentar.

Sobre el kilómetro 41 de la carretera de Salamanca a Cáceres, al margen derecho de la misma, y sitio de la dehesa boyal de dicho pueblo, se encontraba, en el suelo, un avión, con la marca M. S. número 4, el cual había salido de Don Benito, provincia de Badajoz, con dirección a Zamora, el que, por motivo de una rotura, tuvo que aterrizar por no poder continuar volando.

El avión es de la escuadrilla de Gallarza y venía pilotado por un capitán aviador, cuyo nombre no he podido averiguar.

Dicho señor, a los pocos momentos de encontrarse en el suelo, se dirigió a la carretera, donde esperó al paso de un coche para poder acercarse a Guijuelo a telegrafiar a Zamora, donde se encuentran los mecánicos.

Como este terreno es desconocido para el aviador, al encontrarse en Guijuelo, se acercó al puesto de la Guardia civil para indicarle si podían ir al cuidado del aparato, y el sargento, a pesar de no ser de su demarcación, accedió a lo pedido y se presentó en el lugar del suceso con un número del puesto, quienes fueron relevados al presentarse una pareja del inmediato de Salvatierra de Tormes, los que continuaron al cuidado de dicho aparato hasta que éste se elevó sobre las seis de la tarde.

Lamentamos el que dicho señor aviador haya tenido la mala suerte de tener que aterrizar en el trayecto de su viaje.

EL CORRESPONSAL

Campillo de Salvatierra, Junio, 24 de 1928.

## ULTIMA HORA

EL REY A LONDRES

Madrid.—En el expreso de Irún, salió anoche, para realizar su anunciado viaje a la capital de Inglaterra, don Alfonso, que fué despedido en la estación por el Gobierno en pleno y las autoridades.

LA INAUGURACION DEL TUNEL DEL CANFRANC

Madrid.—En la Asamblea, han conferenciado con el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento, el Director general de Obras públicas, señor Faquinetto, y el jefe de la Delegación de Fomento en la comisión internacional del túnel del Canfranc, señor Machimbarrena, ultimándose los detalles del viaje del Rey y del presidente para la inauguración del túnel.

Don Alfonso, el general Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce, llegarán, como se ha dicho, el día 18 de Julio, a las diez y media de la mañana, a Canfranc, permaneciendo hasta las cuatro de la tarde, celebrándose en este espacio de tiempo todos los actos proyectados, como entrevista entre los jefes de Estado de Francia y España, recorrido del túnel y comida en el nuevo pueblo de Canfranc.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SEÑOR CREHUET

Madrid.—Terminada la sesión de la Asamblea, el general Primo de Rivera sostuvo una conversación con el señor Crehuet, que acababa de pronunciar un discurso de oposición al proyecto de constitución de los tribunales de amparo al ciudadano.

El general Primo de Rivera contestó al señor Crehuet que mencionados tribunales no rezaban nada con los de justicia y que estaban inspirados en un sentido altruista de equidad para la defensa, guía y servicio de quienes se consideren atropellados o vejados injustamente.

En los pueblos hay que lograr, dijo el general Primo de Rivera, la satisfacción de todos los ciudadanos y esa no se consigue sino tienen una absoluta garantía de amparo y de justicia.

LA SECCION PRIMERA DE LA ASAMBLEA

Madrid.—El presidente de la Asamblea Consultiva dió a los periodistas una noticia interesante: El próximo sábado el jefe del Gobierno se reunirá con los vocales de la Sección primera, que como se sabe ha elaborado el proyecto de reforma constitucional, para sostener con ellos un cambio de impresiones.

El señor Yanguas manifestó que en la sesión de la Asamblea de hoy formularía un ruego el señor Ayast sobre propiedad de los locales comerciales y el señor Monedero una interpelación sobre los comités paritarios.

Luego continuaría la discusión en torno al proyecto de creación de tribunales de amparo al ciudadano.

VUELCO DE UNA CAMIONETA MILITAR.—LOS HERIDOS

Melilla.—Cuando regresaba a la plaza una camioneta militar, conducida por el soldado de ingenieros José Luis y llevando a doce trabajadores, de los que se dedican al desmantelamiento de las posiciones, volcó cerca del Atalayón. Fueron trasladados a Melilla gravemente heridos los obreros Nicolás Vargas, Manuel Méndez, Antonio Rampla, Isidoro Quiroga, Juan Galindo, José Rivera, Francisco Cabo, el conductor y un moro.

TRIUNFO DEL ESPAÑOL

Barcelona.—En el campo de Sans celebraron un partido de fútbol el Español y la Unión Sportiva de Sans.

El primero venció, por 4 a 0.

APARATO CON AVERIAS

Valencia.—En el pueblo de Boicarente, un avión de una escuadrilla que se dirige a Cuatro Vientos, se ha visto obligado a tomar tierra a causa de una avería que tenía en el depósito de la gasolina. El piloto y el mecánico resultaron ilesos.

UNA HUELGA

Valencia.—El Gobernador civil ha comunicado que se han declarado en huelga los obreros ladrilleros de los pueblos de Aldoya y Guard de Poblet, por intentar los patronos rebajarles una peseta en los jornales.

El señor Bermúdez de Castro se propone obligar a los patronos a que respeten el contrato de trabajo.

ROBO DE MAS DE CIENTO CABEZAS DE GANADO

Tudanca.—A la una y media de la madrugada se presentaron en un monte propiedad del Ayuntamiento, donde se encontraban reunidas numerosas cabezas de ganado de los vecinos del pueblo de Sarceizado, diez individuos armados de todas armas, apoderándose de más de cien cabezas de ganado. Después se dirigieron a la cabanera en la que se habían parapetado los pastores y no consiguiendo entrar hicieron un disparo abandonando con el ganado robado aquellos parajes.

DOS NOTICIAS DE AFRICA

Tetuán.—El alto comisario, general Sanjurjo, ha impuesto solemnemente al cura párroco de Tetuán, señor Oleaga, la Cruz del Mérito Militar.

—Hoy se han recogido por las oficinas de intervención, trece fusiles y 1.500 cartuchos.

MARINERO AHOGADO

Bilbao.—Cuando una lancha del crucero "Cataluña", ocupada por varios marineros se dirigía a tierra, a uno de aquéllos se le escapó el remo que manejaba.

Al intentar recogerlo Juan García, cayó al agua, pereciendo ahogado.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA OCTAVA ETAPA

París.—Se ha corrido hoy la octava etapa de la vuelta ciclista a Francia, desde Burdeos a Hendaya, con un recorrido de 223 kilómetros. He aquí la clasificación de la jornada.

- 1.º Dewaele.
- 2.º Leducq.
- 3.º Vervaecke.
- 4.º Frantz.
- 5.º Rebray.
- 6.º Delannoy.

Después de la octava etapa, he aquí la clasificación general de la vuelta.

- 1.º Frantz.
- 2.º Dewaele.
- 3.º Vervaecke.
- 4.º Leducq.
- 5.º Mertens.
- 6.º Rebray.

EL SALVAMENTO DEL GENERAL NOBILE

Oslo.—Telegrafían de Bahía de los Reyes, que el aviador sueco Tornberg, ha logrado amarar cerca del bloque de hielo donde se encontraba el general Nobile y sus compañeros, tomando a bordo al general y conduciéndolo a Bahía Virgo.

El aviador llevó a cabo el amaraje y al efectuarlo, se desprendió un gran bloque de hielo, que cayó cerca del lugar donde la expedición se encontraba.

Un pedazo de hielo hirió al general Nobile, fracturándole la pierna derecha.

El jefe de la expedición del "Italia", ha sido trasladado a bordo del buque sueco "Keronest", teniendo que ser abandonados el resto de la expedición.

Los médicos han manifestado que el general Nobile, tiene graves fracturas.

COMO FUE SALVADO EL GENERAL

Roma.—La agencia Stefani, publica una información, diciendo que por el exceso de carga no pudo recoger el aviador sueco Torberg, a otro miembro de la expedición Nobile.

El general tiene heridas en la espalda, en el pie con desgarrón de los tendones y gran hemorragia. Cuando el teniente Torberg, hizo su amaraje, el general Nobile, pidió que recogiera antes a las demás personas que le acompañaban, comenzando por los que tenían heridas más graves, negándose el aviador sueco a ello, pues había recibido la orden de recoger antes al general para que proporcionara detalles que permitieran averiguar el paradero del resto de la expedición.

Antes de marchar el general Nobile, trasmitió el mando del grupo al teniente Vigliebi.

RIVERA

## DESDE LEDESMA

Han pasado por las cercanías de esta villa varios aeroplanos, cinco de los cuales fueron vistos por muchas gentes de esta villa y pueblos comarcanos que concurrían al mercado que en la misma se celebraba.

Otros no fueron vistos, y solamente hicieron notar su paso por el ruido de sus potentes motores, ocultándose a las miradas de los curiosos, sin duda por la enorme altura a que volaban.

Se cree que formaban parte de la escuadra de aviones llegada a Zamora y de que EL ADELANTO de ayer nos daba cuenta.

—Ha sido nombrado, con carácter provisional, maestro de una de las escuelas recientemente creadas en esta villa, para los arrabales de Santa Elena y San Pablo, el que venía desempeñando la del barrio de los Mesones, de esta villa, don Víctor Salinas.

Señale enhorabuena.

—El sábado último falleció en esta localidad, a los quince años, la bondadosa y bella señorita Rosario Moreno, hija del industrial propietario de la Aceña del Bado, de esta misma villa, don Emilio Moreno.

La conducción de su cadáver al cementerio, al siguiente día, constituyó una imponente manifestación de duelo, que atestigua las muchas simpatías con que la infortunada joven y sus padres cuentan en Ledesma y el general sentimiento causado por su prematuro e inesperado fin, que ha dejado sumidos en el mayor desconsuelo a sus padres y hermanos, sentimiento del que participan cuantas personas traharon en vida a la infortunada Rosario.

Reciban sus padres y hermanos la expresión de nuestro sincero sentimiento por tan irreparable pérdida.

—Durante los últimos días hemos saludado en esta villa, al médico, don Higinio García, y al abogado, don Ulpiano Trilla, ambos de esta ciudad; y al culto Delegado del Turismo en la provincia, don Andrés P. Cardenal, en viaje de propaganda, acompañado de los señores Alcántara y Garzón.

También han visitado ayer esta villa, el director, cajero e interventor, del Banco Español de Crédito en Zamora, en unión del joven director de la Sucursal de Vitigudino, don Lorenzo Vicente Franqueira, con el fin de ultimar detalles y dirigir la instalación de las oficinas de la Sucursal de dicho establecimiento bancario en esta villa, cuya inauguración tendrá lugar uno de los primeros días del mes de Julio próximo.

En un camión han sido transporta-

dos desde Zamora a esta villa, la potente caja de caudales, mesas y demás efectos y mobiliario de la Sucursal, que provisionalmente quedará instalada en el domicilio del abogado don Claudio Beato.

—Han regresado de Madrid, donde han pasado unos días, doña Luisa Clemente, esposa del oficial de esta prisión de partido, don Eduardo Martínez, y su hijo Julio.

—Para dicha Corte, y después de pasar unos días en esta villa, salieron doña Juana Beato e hijos, y el distinguido y joven estudiante de Medicina, don Víctor López Chaves.

—Después de pasar una temporada en esta villa, en compañía de la respetable señora doña Teresa G. Puente, salió para Alba de Tormes, la bella señorita Paulita González.

—Para Salamanca, salieron también, las señoritas Felisa y Angelita Trilla, después de pasar unos días en ésta y en Valdeiras.

—Se encuentra pasando una temporada en Ledesma, en compañía de sus familiares, la señora viuda de J. Sastre e hijos, la gentil señorita mirbrigense, Margarita Esteban Sastre.

También pasan unos días con sus padres y hermanos, la distinguida señora doña Teresa Salinas, esposa del comandante jefe de la Guardia civil, de Zamora, don José Redondo, y sus hijos.

—Se encuentran muy mejorados de las enfermedades que vienen padeciendo, el juez municipal y abogado de ésta, don José Rodríguez Inestál, y el concejal del Ayuntamiento, don Gabriel Martín, y en franca y rápida convalecencia, el alcalde, don Manuel González Bartolomé, cuyo completo restablecimiento deseamos muy de veras.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 24-VI-1928.

## Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy

La Junta de Gobierno de esta Escuela ha organizado, para el miércoles, 27 del corriente, a las ocho y media de la tarde, un concierto clásico, donde se dará a conocer una joven artista, hija de un salmantino, que se crió entre nosotros y que supo trasladar al lienzo uno de los episodios más salientes de esta ciudad.

Nos referimos al registrador de la Propiedad de Nava del Rey, don Aquilino Pinto, que toda su vida sintió el arte y que ha sabido hacer compatibles en su espíritu los papeles de un Registro con la paleta del artista. Su hija, Victoria Pinto Orea, que ha heredado el sentimiento artístico de su padre y la bondad de su abuelo, el simpático don Timoteo, accediendo a los requerimientos del regente de la Escuela, don Manuel González Calzada, nos deleitará, en la tarde del miércoles, ejecutando al piano obras de Chopin, que dice y siente como una verdadera artista.

También toma parte en el concierto el conocido trío Díaz-Bernal-Ceballos. El eminente violinista señor Díaz ejecutará unas cuantas obras, como él sólo sabe hacerlo, y saborearemos las delicias musicales que el tercio interpreta de una manera primorosa; en resumen, que el concierto que la Escuela ha organizado ha de hacer pasar un rato agradableísimo a los señores consiliarios y sus familias.

En nombre de la Escuela, damos las gracias a la señorita de Pinto Orea y a los señores Bernal, Díaz y Ceballos, por su amabilidad y su cariño a la Escuela.

He aquí el programa que se ejecutará:

Primera parte.

"Rosamunda", ópera, Schubert, por el trío; "Capricho vienés (violin y piano), Kreisler; "La danza de las brujas (violin y piano), Bazzini; (Scherzo fantástico).

Segunda parte.—Piano solo.

"Balada", Chopin; "Estudio", idem; "Vals número 14", idem; "Preludio", Rachmniaeroff; "Preludio en La", Laregla.

Tercera parte.

"Scheherazade" (paráfrasis de la Suite Sinfónica), Kinskyf-Korsakow; "Nocturno del segundo cuarteto", Borodin; "Les Erinnyes.—I Danse Grecque.—II La Troyenne.—III Saturnales", Massenet, por el trío.

## Desde el balneario de Medina

La víspera de San Juan.—Velada musical.—Viajeros ilustres.—Fuerte tormenta.

A medida que avanza la estación veraniega, aumenta considerablemente el número de bañistas, que, atraídos en la bondad curativa de estas aguas, concurren a diario, en número considerable, de todas las regiones españolas.

Siguiendo la vieja y agradable tradición, establecida en este balneario por los propios bañistas, anoche, en la víspera de San Juan, se celebraron varios bailes públicos a base del disco orgánico, en los que la gente de esta rindió culto al buen humor.

En el Hotel de San Rafael se celebró agradableísima velada musical, en la que sentaron cátedra de modernidad la bella señorita Rosario Carmen de Villanueva del Campo, y la general bejarana Juanita Hernández, que ha distinguida concurrencia de tan notable hotel.

La señorita Amparo de la Rúa de Béjar, interpretó al piano bellísimas piezas musicales, improvisándose una masa coral, en la que tomaron parte además de las señoritas mencionadas, Rosina y Pilar Sánchez Rubio, de Madrid; Carmen Fuente, de Gijón; Rosita Luisa García Bárcena, de Orihuela; Rosita Benito Hernández, de Mérida; Mercedes de la Peña, de Medina; Casilda y Jesusa Iraeta, de Arechavala; Rosina Hernández, de Béjar, y otras varias.

—Hoy, con ocasión de celebrarse la onomástica fiesta, la "antipática" bejarana Juanita Hernández, hija de nuestro buen amigo el impresor de Béjar, don Mariano Hernández, ha podido hacer balance de afecto, al tener el gusto de recibir la cariñosa felicitación de la Colonia veraniega de San Rafael.

—En el Gran Hotel, se encuentran y otros son esperados, los señores condes de Sastago, de Villafrales, marqueses de Castelar, de Valterra, de Claramonte, de Torreñel, señor Naváez, hijo del marqués de Oquendo. También tienen preparadas habitaciones especiales, los hijos del infante don Carlos.

—Ayer, tarde y noche, desgranó sobre el Balneario fuerte tormenta que duró más de tres horas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

SALMANTICO

24-VI-1928.

## RADIO-SALAMANCA

Programa para hoy, martes:

A las 21,30.—Cotizaciones de Bols servicio del Banco del Oeste de España. Orquesta de la estación: "Ritmos" (pasodoble), P. Marquina; "Selección de la revista argentina P. T. B. Penella. Amador Benito (tenor); "Mesonera de Tordesillas", M. Torroba; "El Piropo", Longás, Orquesta de la estación; "Hivano" (serenata), Amador Benito; "Benamor", Luna, Orquesta de la estación; "Guardia amarilla" (selección), Jiménez; "Sefira" (intermedio), Siede, Amador Benito; "Mi vieja", Guerrero. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del cuarteto de cuerveceria "Torres".

A las 23,30.—Cierre de la estación.

### SARNA, ROMA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureo CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

## BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPI

SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

FUENTE DEL ESTOMAGO

Sulfurado-sódica-bicarbonatada-azoadada 16º C.

Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidos, dolores de estómago. Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etc.

USO EN BEBIDA

MANANTIAL DE LOS CATARROS

sulfurado-sódica-hipertermal 32º C.

Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Toda clase de enfermedades de la piel. Principalmente indicadas las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, bronquitis crónica, con gran broncorea, y siendo un verdadero específico para combatir la predisposición a los CATARROS.

MEDICO DIRECTOR

DON JOSE RODRIGO SANCHO

Grandes instalaciones hidroterápicas (baños, duchas, chorros, etc.), sala de inhalaciones y pulverizaciones, aplicaciones generales y parciales de LUDOS EXTRAIDOS DEL MANANTIAL. Grandes reformas. El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreo, selecta fonda, esmerado servicio. Para informes, dirigirse al propietario don Manuel Pérez. Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma. Se reciben avisos para reservar habitaciones.